

## La Prensa Carrancista en Veracruz. 1915<sup>1</sup>

Celia del Palacio Montiel<sup>2</sup>

### Resumen:

La autora muestra en este artículo cómo funcionó la prensa adicta a Venustiano Carranza en el puerto de Veracruz, en 1915, año en que este lugar fungió como capital constitucionalista del país. El trabajo muestra, a través de una rigurosa documentación hemerográfica, cómo la prensa fue un arma fundamental de proselitismo para los carrancistas quienes no dudaron en financiar periódicos en Veracruz, del mismo modo en que habían hecho en todos los lugares donde estuvieron. El trabajo analiza cómo la prensa carrancista –en cierto modo externa a los usos y costumbres del periodismo en Veracruz– logró adueñarse del espacio público local. Asimismo se documenta cómo la prensa da cuenta de las transformaciones de la vida cotidiana en medio de la violencia producida por el enfrentamiento armado.

### Abstract:

In the present article, the author shows how the press favorable to the first chief of the Mexican revolution Venustiano Carranza, worked in Veracruz in 1915, the year that the port of Veracruz was proclaimed capital of the country by the constitutional forces. This article proves through a thorough investigation based in hemerographic sources, how the

---

<sup>1</sup>El presente trabajo es uno de los resultados del proyecto de investigación: *Prensa, revolución y vida cotidiana en Veracruz*, iniciado en 2010, en el Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación de la Universidad Veracruzana. La autora agradece la colaboración invaluable de Marisol Alarcón en el fichado y búsqueda de material en los periódicos de Veracruz, así como a los compañeros del *Seminario Prensa, revolución y vida cotidiana en Veracruz*: Elissa Rashkin, Alfredo Delgado y Miguel López Domínguez. Sus comentarios enriquecieron de manera importante este trabajo.

<sup>2</sup>Doctora en historia por la UNAM, México, 1996. Investigadora de tiempo completo y coordinadora del Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación de la Universidad Veracruzana en Xalapa, Veracruz. México.

press was a fundamental advertisement weapon for the carrancista movement. Carranza didn't hesitate in financing periodicals in Veracruz, the same way he had done throughout the country. Finally, the author analyzes how the carrancista press –somewhat a stranger to the customs of the local press- successfully took possession of the local public sphere. The article also shows how the transformations of everyday life in the midst of the violent Mexican revolution.

**Palabras clave:** prensa, revolución mexicana, México, vida cotidiana.

**Keywords:** press, Mexican revolution, México, everyday life.

El objetivo del presente trabajo es analizar las relaciones existentes entre los periódicos publicados en Veracruz, el gobierno carrancista y la vida cotidiana de la población.

Algunas de las preguntas que nos planteamos responder son las siguientes: ¿Cuántos y cuáles órganos de prensa preexistentes siguieron circulando en la ciudad y cuántos y cuáles fueron producto del movimiento carrancista y traídos de fuera? ¿Cómo se refleja su origen y tendencias en el tratamiento de la información? ¿El hecho de que Veracruz se hubiera convertido en capital de la república logró transformar las prácticas periodísticas, las costumbres, la vida cotidiana de la población? ¿Se reflejan estos cambios en los periódicos publicados en el puerto?

Para llevar a cabo este análisis, fue preciso acudir a las fuentes hemerográficas disponibles, así como a la bibliografía existente sobre el periodo. A través de un minucioso análisis de contenido, se logró recopilar la información suficiente, utilizando a los propios periódicos como objetos y sujetos del estudio.

Para cualquier estudio sobre historia de la prensa, es imprescindible tener presente en todo momento que los periódicos son una representación de la realidad, mediada por una serie de factores que van desde los económicos de la empresa periodística, los biográficos de sus directores y colaboradores, la ética y valores periodísticos de sus escritores hasta el momento histórico en que se dan a la luz estas publicaciones y su relación con los poderes fácticos. (Covo, 1993 y Ross, 1965) Se toman en cuenta en el presente artículo algunas de esas características, ya que considero a las mediaciones histórico-estructurales (Sánchez Ruíz, 1992) que dejan su huella y a la vez condicionan a la producción hemerográfica de vital importancia para cualquier análisis de prensa.

Desde hace ya casi veinte años, toda una generación de historiadores y de comunicólogos se ha abocado al estudio de la historia de la prensa mexicana, tomando a los órganos periodísticos como objeto de estudio, ya no como fuente para la historia, como se había hecho hasta entonces. La prensa periódica es una fuente de inapreciable valor para el estudio de su propio desarrollo e historia, a través de análisis puntuales de formatos, contenidos y prácticas periodísticas y la manera en que estos fueron transformándose a través del tiempo.

Por otro lado, la vida cotidiana aparece de manera privilegiada representada en estos órganos. En ellos se registran hechos y acontecimientos que no se encontrarán en otro tipo de fuentes. El periódico, a través de los anuncios publicitarios, de las secciones de chismes sociales, de las columnas de modas, puede contribuir a pintar el cuadro de la vida diaria que no se encuentra en otra parte.

Existen varios trabajos en torno a la prensa de la revolución (Ruíz Castañeda, 1993; Ramírez Hurtado, 2010), pero no se han abocado al estudio de la prensa en Veracruz en el año significativo de 1915, en que el puerto fue Capital de la nación. Por otra parte, existen

algunos trabajos sobre la vida cotidiana en el puerto de Veracruz, (Wood, 2006; García de León, 1987; García Morales, 1987; Ronzón, 2006; Pérez Montfort, 2008) pero ninguno se ha ocupado del año 1915, durante la ocupación carrancista<sup>3</sup> y pocos se han servido de las fuentes hemerográficas disponibles para analizar la cotidianidad del puerto.

A continuación se hará un recorrido breve por el contexto histórico de la época que nos ocupa, para pasar a continuación a una descripción del panorama periodístico que permita entender la situación de los periódicos en el puerto de Veracruz durante el gobierno carrancista y el objetivo de muchos de estos periódicos.

### **El contexto revolucionario.**

El 15 de julio de 1914, el general Victoriano Huerta renunció a la Presidencia de la República, dejando un país en profunda crisis económica. Un mes más tarde, el 13 de agosto, se firmaron los tratados de Teleoyucan, dando el triunfo al movimiento Constitucionalista. El gobierno fue asumido de manera provisional por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, quien de inmediato expidió la convocatoria para instalar los términos en que se acordaría el proceso electoral y el programa de gobierno provisional.

Una Convención formada con los representantes militares se reunió primero en la ciudad de México y posteriormente en Aguascalientes para tomar las medidas de gobierno necesarias. Dicha Convención removió a Villa como Jefe de la División del Norte y a Carranza como Jefe del Ejército Constitucionalista y designó como presidente provisional a Eulalio Gutiérrez. (Villegas, 1991: 314)

---

<sup>3</sup> El importante texto de Bertha Ulloa *Veracruz, capital de la nación*, 1986, hace énfasis en la vida política y social.

El 23 de noviembre, las fuerzas norteamericanas que estaban en posesión del puerto de Veracruz desde el 21 de abril de 1914, lo entregaron al gobernador del estado, Cándido Aguilar, quien lo recibió a nombre del gobierno Constitucionalista.<sup>4</sup> Unos días más tarde, el 26 de noviembre de 1914, tras la ruptura entre los convencionistas y Venustiano Carranza, al determinar aquélla el cese de Carranza como Primer Jefe, éste llegó a Veracruz a fin de establecer el Gobierno de la República en el puerto, donde fue bien recibido. (Villegas, 1991:315)

La prensa del periodo justifica el traslado de la capital de la república a Veracruz en estos términos:

Los ancianos han olvidado que durante la odisea de Juárez, la capital de la república viajaba con él, los jóvenes que circulan las ideas que otros acuñan y cuyo órgano de pensamiento es el sombrero, ignoran que la capital no debe ser forzosamente el poblado que tenga más teatros, más cantinas, más mujeres de placer. Y los empleados, los centenares de parásitos que infundían lánguida existencia a la podrida máquina gubernamental, tampoco aceptan sin protesta ni dolor la desaparición trágica de las decenas. Y no se explican que la capital quede en Veracruz. La verdad del caso es que para ir destruyendo los intereses creados, para que la administración se renueve y desarrolle órganos que desempeñen funciones en vez de la simple sustitución de personas dentro del apollado organismo son precisas medidas como ésta. (*Linterna*, N.-1:6-2-1915).<sup>5</sup>

Durante su estancia en Veracruz, Carranza llevó a cabo una serie de conmemoraciones, marchas y desfiles relacionados con fechas históricas (13 de diciembre, la heroica defensa de Veracruz contra la segunda invasión norteamericana), o bien mítines obreros (como el organizado por la Confederación Revolucionaria en el teatro Principal a fin de “orientar a los trabajadores”), así como “conferencias” dirigidas al pueblo y pronunciadas por los principales intelectuales carrancistas. (Pasquel, 1972: 196)

---

<sup>4</sup> Un agradable relato de lo que ocurrió en los días de la desocupación es aquel que hizo Anselmo Mancisidor y que se encuentra en Pasquel, 1972: 183-188

<sup>5</sup> Los periódicos consultados aparecerán con su primer nombre, el número y la fecha dd-mm-aa.

A partir del 9 de diciembre de 1914, Carranza publicó varias leyes, algunas de ellas innovadoras, siendo las más importantes las tres siguientes: la reforma al artículo 109, sobre la autonomía municipal del 25 de diciembre, el decreto de divorcio el 29 del mismo mes que entró en vigor hasta marzo de 1915 y la ley agraria del 6 de enero que regía la dotación y restitución de ejidos y mediante la expropiación de las haciendas colindantes.

El periodo de estudio se caracterizó por la inflación y la carestía. A pesar de los continuos aumentos de salario a los trabajadores, no lograba compensarse la inflación: el maíz subió 2,400%; el frijol 2,200%; y el arroz 1,420%; el azúcar 940%; y la harina 900%.(Ulloa, 1988: 1141).

A principios de julio de 1915, las tropas villistas y zapatistas evacuaron la ciudad de México debido a la presión que ejercían los constitucionalistas que avanzaban sobre ella. El 11 de ese mes, las fuerzas constitucionalistas recuperaron la ciudad de México y el 10 de octubre, amagados por las tropas constitucionalistas en Toluca, la convención se disolvió. A partir de entonces, muchos de los periodistas carrancistas volvieron a la ciudad de México y los periódicos favorables al Primer Jefe dejaron de publicarse en Veracruz.

Al concluirse las más importantes operaciones en contra del villismo, Carranza pensó en abandonar Veracruz para ir a los lugares donde se habían librado las peores batallas. Así, el 11 de octubre de 1915, Venustiano Carranza abandonó el puerto (Villegas, 1972: 319) Así terminaría el breve periodo en que Veracruz fue capital constitucionalista de la república.

### **Escenario periodístico.-**

Carranza consideraba a la prensa como un arma de inapreciable valor. A diferencia de Madero, que se quedó sin prensa amiga, el Primer Jefe Constitucionalista se propuso tener siempre órganos periodísticos favorables a su causa. Desde 1913, ordenó la fundación de *El Constitucionalista* en Hermosillo, Sonora, al que se consideró el órgano oficial del gobierno. Cuando ocupó la capital del país, Carranza nombró un Director General de prensa Constitucionalista –Alfredo Breceda- a fin de

...unificar y orientar la política de la prensa revolucionaria dentro de los ideales sustentados por el constitucionalismo, ya que éste, por necesidades del momento y por circunstancias especiales de la situación, tiene que controlar y de hecho controla, a los diarios de información recientemente fundados en esta capital. (Ruíz Castañeda, 1974 citada por Camarillo, 1998: 198)

La prensa fue un arma fundamental de proselitismo para los carrancistas quienes no dudaron en financiar periódicos en todos los lugares donde estuvieron. Puede sintetizarse esta importancia en la frase de Rafael Martínez: "...los instrumentos de la lucha son armas y periódicos" (Ruíz Castañeda, 1997: 279). Este tipo de prensa era fundamentalmente didáctica. Los periódicos estaban dirigidos a las clases trabajadoras y pretendían "formar la lógica y la conciencia de la revolución". (Ruíz Castañeda, 1997: 279) Uno de los periódicos más originales de los constitucionalistas fue *La Vanguardia*, publicado en Orizaba, que merece un estudio aparte, dadas las contribuciones del Dr. Atl, uno de los principales intelectuales carrancistas del periodo, así como las ilustraciones de José Clemente Orozco. (Rashkin, 2011). También se publicaron en aquella ciudad otros periódicos como *el 30-30*, (Del Palacio, 2005a) pero en este trabajo sólo nos ocupamos de los periódicos del puerto de Veracruz.

El linotipo llegó al puerto de Veracruz en 1909, acompañado por otros adelantos técnicos y mecánicos en la composición, en las prensas y en el fotograbado, siendo el periódico *El Dictamen* el que primero que se serviría de ellos. (López Domínguez, 2008)

La revolución trajo cambios en la prensa y otro tipo de conmociones como el descenso en la actividad editorial: "debido en parte a la concurrencia de los editoriales metropolitanos y de los estados fronterizos". (Lama, 1943:31) Estos acontecimientos redundarían en la producción de periódicos en Veracruz. Después de 1914, se publicó en el puerto un número considerable de diarios y semanarios en apoyo a la revuelta. Siendo el puerto la capital del país en el periodo carrancista, algunas de las publicaciones nacionales vieron la luz en Veracruz.

En aquel momento, el periodismo se había desarrollado hasta convertirse en verdadero producto industrial. Aún no existían en Veracruz las cadenas, y los órganos de prensa más importantes pertenecían a empresarios locales, quienes tenían a su alcance las redes y el capital para proclamar que sus periódicos contaban con la información de las agencias noticiosas internacionales. Sin embargo, estos grandes órganos de prensa convivían con periodiquitos artesanales.<sup>6</sup> Como periódicos y revistas propiamente carrancistas, aparecieron los siguientes: *El Constitucionalista*. Periódico oficial de la federación, comenzó a publicarse en Veracruz el 12 de diciembre de 1914, bajo las direcciones sucesivas de Joaquín Oropeza (12 de diciembre de 1914 a 16 de enero de 1915); Enrique O´Farrill (5 de febrero de 1915 a 23 de junio de 1915) y Francisco Padilla González (del 29 de junio al 1 de octubre de 1915). El periódico costaba 5 centavos y se convertía en semanario o bisemanario según las circunstancias lo ameritaran y los anuncios sólo se publicaban "previo acuerdo de la Secretaría de Gobernación". (Camarillo, 1998: 207) Lamentablemente, no lo hemos tenido a nuestro alcance.

---

<sup>6</sup> Nos referimos aquí a los periódicos que tienen ciertas características de ese modo de producción: atomización de la producción, no especialización de los trabajadores, no hay división del trabajo, tirajes bajos, contenidos poco atractivos visualmente y poco interés en la comercialización del producto. Cfr. Toussaint, 1989 y Del Palacio, 1994 y 2005b.

Aunque se menciona que otros periódicos carrancistas publicados en Veracruz entre febrero y agosto de 1915 fueron *La Prensa* (Camarillo, 1998:207) y *El Demócrata* (dirigido por el conocido periodista Rafael Martínez “Rip-Rip”), (*Pueblo*, N.-302: 6-8-1915) al parecer, éstos se publicaron en la ciudad de México, durante la ocupación obregonista. (Ramírez Hurtado, 2010:200-201). Algo parecido ocurre con *El liberal* y *La Opinión* (Ruíz Castañeda, 1997:281). Se sabe que *El liberal* dejó de publicarse en la ciudad de México antes de la salida del primer Jefe hacia Veracruz.<sup>7</sup> *El Dictamen* que había comenzado a publicarse desde 1898, sí apoyó al carrancismo, pero tuvo que suspender sus labores a finales de agosto de 1915 por “exigencias que le impusieron algunos de sus obreros”. (*Pueblo* N.-319: 23-8-1915)<sup>8</sup>

Como revista de variedades, apareció en abril de 1915 la *Revista Nacional*.<sup>9</sup> Se presentaba como semanario ilustrado, que lucía grandes fotografías y grabados. Sus secciones son muy diversas, editoriales, crónica de la semana, artículos y noticias de la revolución, una sección “de Sport”, poemas antiguos y modernos, fotografías de los autores, artículos de cultura, crónicas teatrales y sobre la vida obrera, caricaturas y humorismo, así como notas de policía con detalladas fotografías de los ladrones y las mercancías robadas.(Del Palacio, 2006:87) Se presentó como una publicación defensora del Constitucionalismo y en contra del “cientificismo, el clero y la reacción” y a favor de los obreros y la reconquista de los derechos del pueblo, aunque está claramente dirigida a las mujeres. (*Revista*, N.-1: 4-4-1915) Entre sus colaboradores estuvieron Rafael Solana, Archivaldo Eloy Pedroza, Edmundo Fernández, Eduardo Mellado, Fernando Ogarrío, y los

---

<sup>7</sup> Para un panorama completo sobre la prensa carrancista, ver Ramírez Hurtado, 2010.

<sup>8</sup> Por razones poco conocidas, El Dictamen correspondiente a todo el año 1915 desapareció de todos los repositorios del país.

<sup>9</sup> El número 1 de *Revista Nacional*, apareció el 4 de abril de 1915. Era su director Archivaldo Eloy Pedroza y costaba 25 centavos el ejemplar.

encargados de las oficinas fueron: Froylán Manjarrez, Gerardo Palacios, Agustín González y Adolfo Guadalajara.<sup>10</sup> Esta revista también regresó a la ciudad de México en agosto de 1915. (*Pueblo*, N.-302: 6-8-1915). También en 1915, apareció la revista *Marte*, dirigida por el General Francisco L. Urquiza, la cual publicaba contenidos militares y navales. Impresa en papel cuché, fue redactada enteramente por militares, con el objetivo de preparar al ejército mexicano del futuro. (Del Palacio, 2006: 88)

*La linterna* es otra publicación que circuló ese año en el puerto. Comenzó a aparecer en la ciudad de México el 6 de febrero de 1915 y siguió publicándose en Veracruz desde el 16 de junio hasta el 14 de julio. El director es el Ing. O.J. Guzmán y el gerente Abraham Mejía. Este último se encargaba también de las caricaturas que abundan en todos los números. Su costo es de 20 centavos. Se autoproclamó “semanario socialista” y entre sus contenidos además de las caricaturas, sobresalía la crítica de espectáculos. Apoyó al carrancismo y por tanto las caricaturas se utilizaron para denostar a Zapata y a Villa.<sup>11</sup> Su precio en un principio era de 15 centavos en el valle de México y después, ya en Veracruz, anunciaba que costaba 20 centavos en todo el país. “Constituye este semanario un individuo social, un órgano del criterio público que viene a llenar una función: la de examinar el ambiente y tomar un partido...” (*Linterna*, N.-1: 6-2-1915). Los redactores se proponían “asomarse a todos los mentideros, a las cantinas, a los bulevares, a los teatros y oiremos y veremos, y lo que oigamos y veamos, lo haremos público semanariamente en este periódico cuyo nombre por cierto nada dice al vulgo, pero es una réplica del famoso pasquín “*La lanterne*” de Rochefort.” No es que Rochefort sea su ideal periodístico, aclaran, pero

---

<sup>10</sup> Estos personajes se despidieron de los lectores en el N.-11 del 13 de junio de 1915, “por haber sido llamados a operar en otros campos del periodismo revolucionario”- El semanario continuó sin ellos dos meses más.

<sup>11</sup> La caricatura durante este periodo es digna de estudio. Algunos autores se han acercado a este tema: Ramírez Hurtado 2010 y López Domínguez, 2008.

durante la revolución francesa, se llevaban a la aristocracia y al clero a colgar de *la lanterne* más próxima, lo cual parece ser el deseo oculto de los editores. Están en contra de varios jefes zapatistas y aseguran que en el semanario encontrarán “ideas claras, lenguaje claro, muñecos claros, a la Luz de la Linterna”. (Idem) La revista se pronuncia contra la religión católica y a favor de la Alemania, ya que según la opinión de Pío Baroja, éste es el único país que puede derrotar a la iglesia. (*Linterna*, N.-12: 24-6-1915) La némesis de esta revista, fue *Noticias Sensacionales*, cuyo subtítulo es “Periódico político defensor de los derechos del pueblo”, de la cual nada más se sabe. (Idem).

En junio de 1915, comenzó a aparecer el semanario político *La cucaracha*, “semanario político, festivo y de caricaturas” editado por Luis Andrade. (*Pueblo*, N.-237: 1-6-1915) También con caricaturas, la revista *Anáhuac* tenía el plan de publicarse en Veracruz, sin embargo para agosto de 1915, aún no aparecía su primer número. (*Pueblo*, N.-302: 6-8-1915)

Concluyendo esta lista de publicaciones en Veracruz, está *El Pueblo*, diario de la mañana, “considerado por los estudiosos del periodismo mexicano como el órgano oficial de la primera jefatura” (Camarillo, 1998: 207) y sostenido por Carranza. Su primer número se publicó en la ciudad de México 1 de octubre de 1914, bajo la dirección de Antonio Revilla y posteriormente por José M. Coellar (Ramírez Hurtado, 2010: 192) y siguió publicándose en dicha ciudad hasta 1919. En Veracruz, circuló desde noviembre de 1914 hasta el 28 de octubre de 1915. En los meses en que se publicó en la capital carrancista de la Nación, estuvo dirigido por Félix Palavicini, colaborando también José Ugarte, Arturo G. Múgica, Rodrigo Cárdenas, José Inés Novelo, Antonio Manero y Diego Arenas Guzmán, (Camarillo, 1998: 207; Ruíz Castañeda, 1997: 281), todos ellos periodistas adictos al

carrancismo. Arenas Guzmán relata que al llegar Carranza a Veracruz y poner la dirección política de la prensa en la persona del encargado de la Secretaría de Instrucción Pública, Félix F. Palavicini, él se ganó la confianza de los escritores recién llegados de México, que estaban muy interesados en estudiar las causas socioeconómicas de la revolución, por ello, colaboraron en *El Pueblo* los escritores Gonzalo de la Parra y en el suplemento dominical, Laura Méndez de Cuenca, Miguel Othón Robledo, Marcelino Dávalos, Justino N. Palomares y Antonio Haro y Tamariz...(Ruíz Castañeda, 1997: 282) Se sabe también que Hermila Galindo publicó en este periódico varios artículos a favor de la participación femenina en la revolución. (Valles, 2010)

Cuando el periódico comenzó a publicarse en Veracruz, tenía limitaciones técnicas que fueron subsanadas a partir de marzo, cuando la maquinaria del que había sido *El Imparcial* y posteriormente *El liberal* en la ciudad de México, fue saqueada y desmantelada (a punta de martillazos, pinzas y llaves de todo tipo) por las tropas de Álvaro Obregón, a fin de acabar con los medios que servían a sus enemigos para publicitarse. Esta misma maquinaria sirvió para publicar *La Vanguardia* en Orizaba y *El Pueblo*, en Veracruz. (Ramírez Hurtado, 2010: 165)

Este último contaba ya con un servicio telegráfico directo para conseguir las noticias de la revolución. Sus diferentes departamentos como empresa periodística estaban ya perfectamente diferenciados (se mencionaba incluso un departamento de publicidad), tenía secciones definidas, columnas específicas, grabados y fotos, lo cual constituyó un adelanto considerable respecto a los periódicos anteriores. Su tiraje manifiesto es de 19,000 ejemplares, de los cuales destinan a la venta local 5, 400, a los agentes foráneos 11,875 y al extranjero y varios (donación a bibliotecas, por ejemplo) 1,725. Su precio era de cinco

centavos. Su estructura de distribución permitía que el periódico llegara a través de agentes a todo el estado de Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán, “zonas aisladas del noreste (partes de Tamaulipas y Nuevo León) y occidente del país (todo Colima y partes de Michoacán y Jalisco)”, también al extranjero: Estados Unidos y algunos puntos de Sudamérica. (Ramírez Hurtado, 2010: 193) Anunciaban, además, que eran “el único periódico de la localidad que tiene noticias directas del extranjero”. (Del Palacio, 1997: 128-129) Adicionalmente, en marzo de 1915, fue *El Pueblo* quien reunió a todos los periodistas de la localidad en el Centro de los Dependientes del Estado de Veracruz, para formar el Sindicato de Periodistas Revolucionarios. (*Pueblo*, N.-168: 22-3-1915) Puede decirse que con él, llegó a Veracruz a la modernidad periodística en toda forma.

De los periódicos antes mencionados, sólo pudimos consultar *El Pueblo*, *Revista Nacional*, *La Linterna* y *Marte*, siendo los tres primeros los que publican información relacionada con la vida cotidiana en el puerto de Veracruz, así como algunas notas sobre la importancia de la prensa, por lo que este artículo estará basado en la información proporcionada por estos órganos.

No pudimos encontrar ningún órgano de prensa que no fuera adicto al régimen, por lo que la información obtenida de las tres publicaciones mencionadas, tendrá por fuerza la marca del oficialismo. Esto último no constituye por sí mismo un obstáculo para tomar como fuente a estos impresos: de ellos podemos nutrirnos para conocer cuál fue el punto de vista de los periodistas adictos a Carranza sobre lo que ocurría en la ciudad porteña en los meses en que fue capital nacional y sobre todo, lo que pensaban que debería ser la prensa carrancista.

### **La prensa carrancista en Veracruz.**

Como ya dijimos más arriba, Carranza daba una enorme importancia a la propaganda de su régimen, particularmente en momentos en que, exiliado de la ciudad de México, se debatía en contra de los villistas y zapatistas, reunidos en la Convención. Durante los meses que pasó en Veracruz, envió a diversos personajes cercanos a divulgar las maravillas de su régimen al extranjero.<sup>12</sup> Parte fundamental de esa propaganda eran los periódicos. No es casualidad que no hubieran existido periódicos opositores al régimen en Veracruz, ya que el gobierno constitucionalista ejerció ampliamente la censura. (Ramírez Hurtado, 2010) En los órganos de prensa consultados, se explica constantemente cuál debe ser la labor de los periódicos, y en todos los artículos relacionados con la vida cotidiana, sobresale la intención de publicitar la modernidad que el régimen de Carranza llevó al puerto más importante del país.

El periódico *El pueblo*, fue el que más se ocupó de resaltar la función de los papeles públicos: “mantener la unidad revolucionaria y la fuerza moral del gobierno” (*Pueblo*, N.-251: 15-6-1915), así como de reiterar que “ningún redactor de este periódico recibe un peso en la nómina oficial” (*Idem*). El objetivo del periódico es “exponer la tesis revolucionaria, popularizándola, haciéndola conocer y estimar de las multitudes”, privilegiando siempre “la unidad revolucionaria” (*idem*).

En otro número, *El pueblo* copia los argumentos del *New York Evening Post* sobre Carranza y porqué él representa la mejor opción para resolver el problema del país: Carranza demostró capacidad como Jefe, trayendo a su causa militares competentes como

---

<sup>12</sup> Es el caso de Hermila Galindo, secretaria particular del Primer Jefe, entre otros personajes. Cfr. Valles, 2010.

Obregón y González, sin los cuales, las victorias de Villa en el norte sobre Huerta no hubieran sido posibles. Sus títulos legales, por otra parte, son mejores que los de cualquier otro, desde el momento que fue el primero en levantar la bandera de la revolución contra del poder usurpador de Huerta. Finalmente, el hecho de que perteneciera a una clase social más elevada que la de cualesquiera de los otros *leaders* lo calificaba como el hombre más propósito para llegar a una reconciliación a una democracia que sostuvo a Madero y las antiguas clases directoras, que debían ser tomadas en consideración para cualquier arreglo definitivo del problema mexicano. (*Pueblo*, N.-254: 18-6-1915)

El régimen de Carranza fue siempre presentado por la prensa como el único viable, y usaban la descalificación constante de Zapata y Villa, a través de caricaturas infamantes que los presentaban como salvajes, de poca cultura y ninguna preparación. También defendieron la decisión de Carranza de trasladar la capital de la república a Veracruz y atacaron tanto al clero como a los españoles, grupos representantes de la reacción. Volveremos más abajo sobre estas ideas.

*El Pueblo* fue sin duda el periódico de mayor importancia para el régimen en Veracruz. Su poder era tan grande, que debido a su influencia varios secretarios de estado carrancistas renunciaron a sus cargos en junio de 1915. Todo se debió a un artículo publicado a mediados de ese mes por un reportero que entrevistó al sub-secretario de justicia, don Manuel Escudero. Este personaje informó al reportero que no habría actividad en dicha secretaría hasta el regreso del gabinete a la excapital, la ciudad de México. Cuando apareció la noticia en el periódico al día siguiente, el señor Escudero redactó una fuerte defensa de su gestión con un

...lenguaje violento y escrito con vehemencia y apasionamiento, en el cual, con pretexto de atacar a este periódico, hacia alusiones a varios colaboradores del Gobierno, calificándolos con duros epítetos, de tal manera que su literatura era incompatible con la seriedad que requería su alto empleo y la confianza que el primer Jefe le había dispensado. (Pueblo, N.-256: 20-6-1915).

Ningún periódico en Veracruz quiso publicar el escrito, por lo que el agraviado lo mandó a Orizaba, apareciendo finalmente en *La Vanguardia. El pueblo* reviró en términos vehementes aunque comedidos (*Pueblo*, N.-251: 15-6-1915), sin embargo, estando esa misma noche en producción el periódico, todos los empleados fueron encerrados y por medio de amenazas, los policías y detectives hicieron que

...los prensistas sacaran de la prensa las formas de la primera y de la tercera plana, llevándose también las matrices de la estereotipia, así como el texto de linotipo del artículo que apareció en el mencionado número en lugar preferente de la primera plana titulada “Manuel Escudero y Verdugo”, Subsecretario de Justicia, ataca al Gobierno Constitucionalista. (Idem)

Las placas de linotipia que contenían dicho artículo fueron destruidas a martillazos. La policía se llevó también 2800 números que ya estaban impresos. A las nueve de la mañana del 15 de junio, puesto en conocimiento el primer Jefe, ordenó que se liberara a los empleados y que el periódico circulara normalmente (*Pueblo*, N.-256: 20-6-1915), lo cual llenó de cólera a Escudero y a los miembros de su facción política. Luis Cabrera, Secretario de Hacienda y Crédito Público, Rafael Zubarán, Secretario de Gobernación, Jesús Ureta, Subsecretario de Relaciones Exteriores y Manuel Escudero y Verdugo Subsecretario de Justicia, presentaron sus renuncias, las cuales fueron aceptadas por Carranza.

Se trata de una riña entre dos facciones carrancistas, sin embargo este hecho prueba el poder que tuvo el periódico, y lo que éste significaba para el Primer jefe, quedando derrotados varios funcionarios de alto nivel.

### **Imágenes de la vida cotidiana en los periódicos carrancistas**

La estancia de Carranza en Veracruz modificó la vida de los habitantes del puerto quienes vieron que de pronto su ciudad se convertía en la capital de Nación. No era que la vida hubiera sido muy pacífica antes de la llegada de las tropas constitucionalistas, ya que el puerto acababa de ser desocupado por las tropas invasoras norteamericanas.

Continuamente llegaban a Veracruz a fin de informar a Carranza los altos jefes del ejército constitucionalista con quienes conferenciaba en el edificio de Faros, que había tomado como su residencia personal. Ahí Carranza los invitaba a comer con miembros del gabinete u otros simpatizantes. Estas visitas, junto a la llegada constante de otros revolucionarios menos ilustres, hicieron del puerto de Veracruz un lugar concurrido cuya oferta de servicios y diversiones debía estar a la altura de los visitantes y de los residentes temporales, sin embargo, traería otros problemas como la escasez de vivienda. (*Pueblo*, N.-147: 28-2-1915)

A continuación, trataremos algunos de los aspectos relacionados con la vida cotidiana en el puerto, los cuales fueron abordados de manera reiterada en los periódicos consultados. Sólo tocamos aquí de qué manera se utilizó la información como propaganda para el régimen carrancista.

La modernidad urbana fue un objetivo a alcanzar en el puerto de Veracruz desde finales del siglo XIX. El porfiriato marcó la necesidad de plantearse un futuro “moderno” sobre las bases de la transformación urbana y el mejoramiento material. Las obras de saneamiento y modernización del puerto, iniciadas en 1882 e inauguradas en 1902, fueron el punto culminante de esta idea de progreso. Veracruz se presentaba como “puerto moderno, higiénico, confortable y funcional...igual a cualquiera del mundo y dotado de todas las facilidades modernas...”. (Ronzón, 2006: 430) Durante el último tercio del siglo

XIX y hasta finales del porfiriato, el Puerto se había presentado como una ciudad cosmopolita en donde convivían extranjeros de diversas nacionalidades, así como un lugar favorable para los negocios a la altura de cualquier otro, (Wood, 2006: 441-481) debido a sus casas comerciales dedicadas a la importación y la exportación. Todavía durante el gobierno de Díaz, se construyeron hermosos edificios dedicados a los servicios públicos: el de la Aduana, el de Correos y el Edificio de Faros. (García, 1987: 109)

Sin embargo, con el estallido de la revolución y en particular, a partir de la invasión norteamericana “la inflación, los altos precios de los artículos básicos y la insuficiencia habitacional constituían los males financieros locales provocados por la destrucción causada por la guerra en las tierras agrícolas aledañas y en las redes de transporte”. (Wood, 2006: 455). “A finales de 1914, la mayoría de las calles del puerto eran de arena. Casi todas las casas eran de material y constaban de un piso, aunque también había de dos, sin faltar por supuesto las viviendas humildes de madera.” (García, 1987: 109) A su llegada, las autoridades carrancistas tomaron como prioritario el embellecimiento del puerto. Desde principios de 1915, la Junta de Administración Civil de Veracruz empezó a realizar obras de urbanismo y embellecimiento de la ciudad “tales como ampliación, prolongación y empedrado de calles, embanquetado, luz eléctrica...”. (Pasquel, 1972: 199) En enero, se anuncia la conversión del Malecón de Sanidad en paseo (Pueblo, N.-112: 24-1-1915); también figura el proyecto de construcción del nuevo Palacio Municipal y la demolición del anterior para ensanchar la plaza de la Constitución. También se preveía la reconstrucción de la Alameda, la pavimentación de calles, la construcción de un nuevo rastro, y un gran proyecto para la construcción de un hospital general. (Pueblo, N.-112: 24-1-1915) La reorganización del servicio de Faros fue presentada al público veracruzano en

una ceremonia a donde se invitó “a las principales familias de esta ciudad”. (*Pueblo*, N.-152: 5-3-1915).<sup>13</sup> Estas y otras medidas de embellecimiento y sanitarias (como la presencia del bacteriologista recién llegado de Europa para cosechar vacunas contra la viruela (*Pueblo*, N.-147: 28-2-1915) fueron publicitadas ampliamente, a fin de que se considerara al gobierno de Carranza como “progresista y modernizador”. Para junio, los periódicos reportaban que gracias al gobierno carrancista, los cafés y fondas de la ciudad, aunque habían aumentado los precios, cuidaban de que los alimentos tuvieran “condiciones de pureza y de buen gusto de conservación, bastantes a garantizar al público”. (*Pueblo*, N.-252: 16-6-1915) *El Pueblo* también confiaba en que las autoridades tomarían cartas en cuanto a la “plaga” como se consideraba entonces a los limosneros, representantes del atraso.<sup>14</sup>

Aunque Carranza contó con prensa favorable, hubo algunos reclamos de los periodistas, en torno a la desesperada situación prevaleciente en Veracruz. La escasez de todos los productos, en particular el agua, fue la constante. “Hay municipio libre, hay Junta de Administración, lo que no hay es agua, lo que no hay es justicia. Lo que no hay es inteligencia en el servicio público, lo que no hay es agua”. (*Linterna*, N.-12: 24-6-1915)<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> Para contribuir al embellecimiento y salubridad, se pidió a los dueños de las casas de tolerancia que las pintan de azul (*Pueblo*, N.-114: 26-1-1915); que desaparecieran los cables sueltos (*Pueblo*, N.-124: 5-2-1915); que se blanquearan las casas y comercios (*Pueblo*, N.-126: 7-2-1915) y que se nivelaran las banquetas (*Pueblo*, N.-157: 11-3-1915)

<sup>14</sup> Da tristeza materialmente ver que en todos los sitios públicos se presentan a cada instante chiquillos sucios y andrajosos, pidiendo “un centavo para el padre o la madre enfermos”. Es lamentable que no sean recogidos esos niños, para que indiquen sus respectivos domicilios, a fin de que las autoridades se cercioren de la necesidad de sus familias, para remediarla en cuanto a sus facultades, pues para ello tenemos un hospital y existe también en la ciudad un asilo para los pobres. Más si el impedimento de esa limosna en los labios de las inocentes criaturas fuere un timo, podría entonces castigar severamente a los padres o familiares que inducen a los niños a perder toda delicadeza y todo amor al trabajo, obligándolos a implorar la caridad pública, tal vez para proteger sus propios vicios. (*Pueblo*, N.-119: 31-1-1915).

<sup>15</sup> La carestía de agua se debía a que para mover las bombas que surtían a la población, se usaba petróleo, que había que pagar en oro. La Junta de Administración solicitó maquinaria al extranjero para poder surtir de agua

Ésta y otras carestías, serían uno de los temas más álgidos del periodo y Carranza no pudo acallarlas.

La inflación fue un asunto particularmente angustioso y los periódicos no dudaron en abordarlo. Para informar al público lector sobre el particular, un redactor de *El Pueblo*, recorrió algunos puestos del mercado interrogando a los comerciantes sobre el precio de sus artículos y el motivo de los aumentos. Sin embargo, en vez de culpar al gobierno, a la escasez de mano de obra o a la guerra, culpa a “comerciantes españoles sin escrúpulos, acaparan los cereales y los venden a los precios que quieren”. (*Pueblo*, N.-137. 18-2-1915)

El hecho que se describe en los impresos, es que los habitantes del puerto estaban alarmados ante la carestía de los artículos de primera necesidad, cuyos precios aumentaban en el transcurso de horas. Particularmente cuando las autoridades se ausentaban, los comerciantes hacían su agosto, sufriendo las consecuencias la clase más desprotegida. (*Pueblo*. N.-139. 21-2-1915)

Otra queja constante contra los comerciantes, particularmente los españoles, fue el acaparamiento del “cambio” (moneda fraccionaria), produciendo “una carestía artificial de valores fiduciarios, y empiezan a vender, con premio, el caudal que sustrajeron de la circulación”. (*Pueblo*. N.-252. 16-6-1915) Lo que tampoco se menciona en estos papeles públicos, es el problema de fondo detrás de estos comportamientos: el decreto de Carranza el 1 de abril de 1915, que ordenaba que los billetes anteriores quedaban sin valor, pero no se previó sustituirlos por los nuevos. La escasez de billetes, así como la circulación de los

---

a toda la ciudad y que no hubiera necesidad de abrir las llaves de las bombas unas cuantas horas en el día, sino que nunca faltaría el precioso líquido. (*Pueblo*, N.-167. 21-3-1915)

odiados “bilimbiques” carrancistas, dieron pie a los abusos de los comerciantes que cobraban comisión por cambiarlos por monedas de oro y plata o por nuevos billetes “infalsificables”. Circularon algunos versos populares sobre la cuestión:

El águila carrancista  
es un animal muy cruel,  
se come toda la plata  
y caga puro papel (Delgado,2010: 413-416)

Un asunto relacionado con la modernidad, fue el creciente consumo de cerveza debido a la ley de prohibición al pulque en Veracruz que con el pretexto de restringir el consumo de bebidas embriagantes, en realidad tenía por objetivo “romper el monopolio de la Compañía Pulquera”. (*Pueblo*. N.-252. 16-6-1915) A ese respecto, varios artículos en la prensa comenzaron a ocuparse de la bondad de dicha prohibición, recogiendo las declaraciones de Cándido Aguilar, que llamó al pulque “fuente de riqueza del cientificismo”. En los periódicos pueden verse claramente los argumentos del gobierno revolucionario para prohibir dicha bebida, adoptando para sí el papel de adalid de la modernidad que debía “extirpar de raíz los males populares que han venido constituyendo el sostén de las tiranías y el retroceso y la degradación” de las nuevas generaciones, particularmente de la “clase indígena carente de los beneficios de la educación y, por tanto, menos capacitada para su defensa por sí misma”. (*Pueblo*. N.-256: 20-6-1915)

Las diversiones y otras actividades del tiempo libre se prestan especialmente para demostrar el gran adelanto, la gran modernidad del régimen. Las actividades de recreación preferidas por los habitantes del puerto eran la música, el cine y el teatro. A juzgar por la enorme cantidad de obras y películas que se mencionan en los periódicos de la época,<sup>16</sup> se

---

<sup>16</sup> Se encontraron 329 funciones de cine, teatro, música y conferencias en los 4 teatros de la ciudad, así como en el Malecón y al aire libre, entre enero y agosto de 1915.

vislumbra una enorme actividad enriquecida de súbito por los artistas recién llegados como Carlos Chávez, Prudencia Grifell y Virginia Fábregas. (*Pueblo*, N.-165: 19-3-1915)

Pocos son los salones de espectáculos que están en funciones, pero cada uno de ellos reúne a su público, que siempre sale satisfecho con lo que se le ofrece, así sea una fina comedia en el Principal, o una “film d’ art” en el cine favorito. El coliseo de la calle de Emparan va a la cabeza de los espectáculos (se refiere al Teatro Principal, antes Dehesa). A su tablado han subido en la semana, entre otras, las obras “Amores y Amoríos”, “Más fuertes que el amor”, “Traidor, inconfeso y mártir”, “Don Juan Tenorio”... el Trágico “Don Juan”... Sus tesoros deben ser inagotables. De otra manera, no se explica ese lujo con que presentan a nuestra vista, para deslumbrarnos, en una época en que las telas recamadas de oro no se conocen más que en los cuentos de hadas. (*Revista*, N.-1: 4-4-1915)

Otros eventos que se reseñaron en los periódicos, fueron los vistosos desfiles con los que se celebraba el decreto de algunas leyes, como fue el de la ley de Divorcio el 6 de marzo.

(*Pueblo*. N.-154: 7-3-1915) La kermés celebrada con fines caritativos a beneficio de los soldados caídos y sus familias, hizo furor entre la población, que se preparó con semanas de anticipación para acudir al parque Ciriaco Vázquez que en nombre de la “Patria y caridad”, se transformó “*con feérica* iluminación durante la noche”. (*Pueblo*, N.-164: 13-3-1915) En este despliegue de modernidad y fantasía, “sin precedente en Veracruz” destacó la mezcla entre la tradición y la modernidad tanto en la decoración de los puestos como en las músicas. (*Pueblo*. Núms. 174-175: 28 y 29-3-1915) Otro evento que tuvo enorme visibilidad, efectuado en esas mismas fechas fue el baile en el Club Veracruzano de Regatas, que inició a primeras horas de la tarde y terminó en las últimas horas de la noche, iluminando a los bailarines la nueva instalación eléctrica consistente en “centenares de minúsculos foquillos, tanto el puente como el arranque de la sala de baile”. (*Pueblo*. N.-297. 1-8-1915)

De otro carácter, fueron las conferencias cívicas ofrecidas por la Confederación Revolucionaria al público en general. Esta agrupación tenía como objetivo “procurar el establecimiento de reuniones periódicas entre los elementos pensantes de la revolución y la

unificación de criterios de los dichos elementos y de la propaganda de los principios una vez que se haya logrado esa unificación”. (*Pueblo*, N.-60. 5-12-1914) Las conferencias tuvieron lugar en el Teatro Dehesa que posteriormente retomaría su nombre original de Teatro Principal. Disertaron sobre diversos temas los ideólogos del carrancismo.<sup>17</sup>

Estas conferencias, como se dijo más arriba, estaban destinadas a “unificar” las convicciones de civiles y militares en torno al proyecto político carrancista y el periódico *El pueblo* les dio amplia difusión. Todos los días se anunciaron las siguientes y se reseñó la que ya había pasado, describiendo minuciosamente los argumentos de los conferencistas. Al principio los asistentes fueron claramente los favorecedores del régimen: las “distinguidas personalidades de la política y del comercio” ocupaban los lugares preferentes del teatro y ahí se dieron cita los personajes más prominentes del carrancismo, pero en los días siguientes, se anota que el teatro se abarrotaba de “todas las clases sociales”, llenado incluso las galerías, gracias a los brillantes oradores quienes lograron “sacudir la proverbial apatía con que parecen ser miradas todas las cuestiones que atañen de una manera directa al porvenir de la patria el relación con el movimiento revolucionario”. (*Pueblo*, N.-64: 9-12-1914) Sin embargo, cuando el ciclo de conferencias se reanudó el 22 de diciembre, no tuvo el mismo éxito. Esa noche, tocaba el turno al Ing. Rolland sobre “La cuestión agraria y su solución en México”, pero la conferencia hubo de ser cancelada ya que “no había en el teatro más de un centenar de personas”, y como estaba dirigida “al

---

<sup>17</sup> La conferencia inaugural, el día 4 de diciembre de 1914, estuvo a cargo del Dr. Atl sobre “El país y los partidos, el momento decisivo de la acción”, la del día siguiente, estuvo a cargo del Lic. Jesús Ureta, quien disertó sobre “La acción socialista revolucionaria”; el 8 de ese mismo mes, Isidro Fabela habló de “La diplomacia de la revolución”; el 9, Luis Cabrera habló de “El Herradero de Aguascalientes” –refiriéndose a la Convención–; el día 10, Roque Estrada escogió como tema de su conferencia, el de “Revolución”; el día 11, para dar un descanso a los asistentes, la conferencia política se suplió por una velada literario-musical con la participación del propio público veracruzano; finalmente, el día 12, concluyó la primera parte del ciclo, con la misma persona que lo había iniciado: el Dr. Atl disertó en torno al tema “La Revolución mexicana es la manifestación más transcendental del conflicto mundial”. (*Pueblo*, N.-59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, del 4 al 12-12-1914).

pueblo”, considero el conferencista que era mejor citar de nuevo al día siguiente a la misma hora. (*Pueblo*. N.-76. 22-12-1914) No se consigna lo ocurrido aquel día y desde entonces, las conferencias se suspendieron.

Dirigidas a un público más popular, y con los mismos propósitos, fueron las “lecturas cívicas” organizadas por los obreros de la Cámara de Trabajo los domingos a las diez de la mañana en la Alameda y el Parque Ciriaco Vázquez. (*Pueblo* N.-110. 22-1-1915)

Parte fundamental del entretenimiento en el Puerto, era acudir a los restaurantes, cantinas y cafés. En el periodo que nos ocupa, varios nuevos establecimientos abrieron sus puertas, destacando sobre todo la modernidad de sus instalaciones: “El gran café-concierto, restaurant y cantina *Salón Rojo*” que decía ser “el lugar más ventilado e higiénico de la población” (*Pueblo*, N.-241. 5-6-1915). Otros, como el *Salón Bach Restaurante y Café*, o el *Buena Vista*, destacaban la variedad de sus platillos, especialidades en las cocinas francesa y mexicana. (*Pueblo*, N.-108: 20-1-1915)

El gobernador Cándido Aguilar prohibió desde noviembre de 1914 los juegos de azar y las corridas de toros, y por ello, varios de estos establecimientos fueron clausurados (*Pueblo*. N.-163. 17-3-1915)

Se dio también el resurgimiento de los artículos de moda en ciertas revistas ilustradas y periódicos. Gracias a ellos nos damos cuenta de lo que se llevaba en aquellos meses en Veracruz: una tendencia marcada de la moda de aquellos días, fue el militarismo, que parece haber causado furor en Europa. En Londres: “las voluminosas capas han sido sustituidas por pellizas de húsares, capotes de artillería, guerreras y dormanes, que dan cierto aspecto de mascarada a los paseos...”. Para América, la moda podría ir de acuerdo

con la simpatía por uno u otro ejército europeo: germanófilos o aliados. Sin embargo, esta moda no parece ser muy apropiada para la condición del país en aquellos días, donde no se podía escoger un uniforme sin recordar a todos los soldados caídos. (*Revista*. N.-10: 6-6-1915). Los expertos en moda de los periódicos recomendaban prendas que en el calor de junio en el puerto de Veracruz, resultaban ridículas: abrigos de pieles, capas de armiño y manguitos de nutria, de Chinchilla o de armiño para las manos. (*Revista*, N.-10: 6-6-1915)

### **Conclusiones**

La prensa carrancista cumplió su función de legitimadora del régimen, “unificando” las opiniones y mostrando una imagen de modernidad y de progreso, a fin de contraponerla al primitivismo de Pancho Villa o las hordas de Zapata. En las representaciones de la vida cotidiana de la capital temporal de la república en 1915, se muestran, sin embargo, profundas contradicciones a través de las páginas de los periódicos. Por una parte, las diversiones públicas y los restaurantes parecen mostrar una ciudad chispeante, viva, cosmopolita cuyos habitantes –tanto los permanentes como los temporales- son exigentes consumidores de productos materiales y culturales. Todos los días encontrarían diversas opciones de entretenimiento y, después de disfrutar la función de cine o de teatro, podrían encontrarse con amigos en los bares y restaurantes donde degustar las más finas bebidas y los alimentos preparados al gusto de Europa; ataviados a la última moda.

Pero por otro lado, se asoma la fea cara de la carestía de los alimentos de primera necesidad, la insalubridad de las calles y de los productos, el hambre, las epidemias y una cultura que se niega a desaparecer: los indios bebedores de pulque que siguen ahí a pesar de las legislaciones modernizadoras que favorecen el consumo de la cerveza; los niños que son

obligados a trabajar en las tareas del campo en vez de acudir a la escuela; los miles de limosneros que pululan en las calles; las clases bajas que no compran el periódico, que no van al cine, que no están invitados al baile de Club de Regatas ni a la Kermés y que tienen que conformarse con oír la serenata que las Bandas de Guerra ofrecen en el Malecón y en la Plaza o presenciar los desfiles de las tropas constitucionalistas. ¿Cuántos de ellos podrán entrar al Teatro Principal o al Teatro Eslava y pagar entre 5 y 15 centavos en galería en vez de comprarse un tomate, “cuatro tortillas desabridas” o una carga de carbón? Si revisamos los salarios de la época, no deben haber sido muchos de los habitantes más pobres del puerto los que pudieron acceder a la oferta de productos y diversiones que se publicitaron en los periódicos: es de suponerse que el público asistente a estas diversiones formaba parte de la elite carrancista. Resulta muy difícil saber cómo se conformaban los públicos, sin embargo, resulta interesante ver que las conferencias políticas gratuitas abarrotaron el teatro, con la asistencia “de todas las clases sociales” y que un pequeño grupo ajeno a la elite, iba a la sección de galería de los cines.

Aunque desde fines del porfiriato el Puerto de Veracruz resaltaba por sus afanes de modernidad urbana y debido a su posición privilegiada de cara al mundo fue siempre el lugar donde se publicitaron primero las novedades, los años de la revolución y sobre la todo la invasión norteamericana marcaron un paréntesis en este camino hacia el progreso. Con la llegada de Carranza al puerto de Veracruz, éste sufrió transformaciones importantes en esos meses en los que fue capital. Súbitamente sus calles y sus cafés fueron recorridos por los revolucionarios de primera línea: Carranza y su gabinete, las familias de los altos mandos, artistas y empresarios de toda laya que llegaron a buscar fortuna. Todos ellos crearon necesidades de consumo que no se habían activado en los años anteriores con la misma

celeridad y fuerza. Los cafés y los hoteles se multiplicaron, otros negocios florecieron, los menús y las modas se refinaron; sin embargo todo eso sería temporal: cuando las tropas carrancistas abandonaron el puerto, un nuevo paréntesis se abrió en los usos y costumbres de la población. Habría que esperar hasta la década de 1920, cuando otros motores reactivarían la vida cotidiana.

Los periódicos y revistas consultados, aprovecharon en buena medida las condiciones imperantes para convencer a la población de los principios y valores constitucionalistas. Aprovecharon la carestía para acusar a los comerciantes españoles de provocarla, aprovecharon la escasez de billetes para culpar a los comerciantes de cobrar comisiones o esconder las monedas de valor, sin publicitar las verdaderas causas de fondo. Una revista de objetivos más encaminados a la política, como *La Linterna*, atacaba a la iglesia, pero nunca habló de las clausuras de los templos o los despojos a los mismos por parte de las tropas carrancistas y por el contrario aprovechó cada artículo para difamar a los españoles, hasta cuando hacía las reseñas de los teatros porteños. Todos los periódicos y revistas consultados, producto del carrancismo, desaparecieron cuando el Primer Jefe dejó la ciudad, una vez que se hubieron posesionado del espacio público porteño, poniendo en la agenda de la discusión aquellos tópicos que fueron del interés de Carranza y los intelectuales que le acompañaron.

Como se dijo al principio, los contenidos de los periódicos no son objetivos y deben ser tomados con precaución, pero son, en cambio, fieles espejos de sus relaciones con el poder, como es el caso del carrancismo en el año en que Veracruz fue capital.

### Referencias Bibliográficas.-

Camarillo, María Teresa. 1998. “La prensa revolucionaria durante la etapa constitucionalista” en Laura Navarrete Maya y Blanca Aguilar Plata (Coordinadoras) *La Prensa en México, 1810-1915*. Pp. 195-208. México. Addison, Wesley, Longman.

Collado, María del Carmen. 1992. “Vida y tiempo libre de la clase alta capitalina en los tempranos años veinte” en *Revista Historias*. México. N.-28. Septiembre-diciembre 1992, pp. 101-126.

Corzo Ramírez, Ricardo. José González Sierra y David Skerritt Gardner. 2009. “Salen los gringos, entran los constitucionalistas. Mayo a noviembre de 1914” en Bernardo García Díaz y David Skerritt. *La revolución Mexicana en Veracruz*. Pp. 239-288. Xalapa, Veracruz. Gobierno del Estado de Veracruz. Universidad Veracruzana.

Covo, Jacqueline. 1993. “La prensa en la historiografía mexicana”. *Historia Mexicana*, vol. XLII, Número 3. (enero-marzo, 167) El Colegio de México. México, 1993, pp. 689-710

Delgado, Alfredo. 2010. *Vientos sobre el potrero, revolución y agrarismo en el sur de Veracruz*. Tesis de doctorado en historia. México. CINVESTAV.

Del Palacio, Celia. 1997. “El nacimiento del periodismo moderno en Veracruz”. *Revista Sotavento*. Universidad Veracruzana, N.-2. Verano. 1997 Xalapa, Veracruz.

.....1994. *La Gaceta de Guadalajara, de Taller artesanal a periódico industrial*. Guadalajara. Universidad de Guadalajara.

.....2005<sup>a</sup>. *Catálogo hemerográfico de Veracruz*. Guadalajara, México. Universidad de Guadalajara-Miguel Ángel Porrúa- CONACYT.

..... 2005b. “Los inicios del periodismo industrial en tres regiones de México”, diciembre de 2005. Historia colectiva de México. [www.h-mexico.unam.mx](http://www.h-mexico.unam.mx) (consultado el 10 de abril 2011).

.....2006. “Dispersión geográfica y modernidad precoz, la prensa en Veracruz, 1792-1950”. En Celia del Palacio (Coordinadora) *Siete regiones de la prensa en México*. Pp. 29-98. Guadalajara, México. Universidad de Guadalajara-Miguel Ángel Porrúa- CONACYT.

García de León, Antonio. 1987. “Con la vida en un danzón: notas sobre el movimiento inquilinario de Veracruz en 1922” en Manuel Reyna Muñoz (Coord) *Actores sociales en un proceso de transformación: Veracruz en los años veinte*. Pp. 37-53. Xalapa, Veracruz. Universidad Veracruzana.

García Morales, Soledad. 1987. “Cotidianidad, cultura y diversión durante la ocupación delahuertista del puerto de Veracruz” en Manuel Reyna Muñoz (Coord) *Actores sociales en*

*un proceso de transformación: Veracruz en los años veinte*. Pp. 105-128. Xalapa, Veracruz. Universidad Veracruzana.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar. (Directora). 2004-2006. *Historia de la vida cotidiana en México*. 4 tomos en 5 volúmenes. México. El Colegio de México.

Lama, José 1943. *La imprenta y el periodismo en el estado de Veracruz*. Jalapa. Talleres gráficos del Gobierno de Veracruz.

López Domínguez, Miguel. 2008. *Crítica en Imágenes. La caricatura política en El Dictamen de Veracruz, 1907-1911*. Xalapa, Veracruz. Universidad Veracruzana.

Miquel, Ángel. 1992. *Los Exaltados. Antología de escritos sobre cine en periódicos y revistas de la ciudad de México. 1896-1929*. Guadalajara. Universidad de Guadalajara.

..... 1995. *Por las pantallas de la ciudad de México*. Guadalajara. Universidad de Guadalajara.

Pasquel, Leonardo, 1972. *La Revolución en el estado de Veracruz*. Tomo II, México. Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana. Col Biblioteca.

Pérez Montfort, Ricardo. 2008. “La invasión a Veracruz en 1914” en *Cotidianidades, imaginarios y contextos: ensayos de historia y cultura en México, 1850-1950*. Pp. 189-224 México, CIESAS. Publicaciones de la Casa Chata.

Ramírez Hurtado, Luciano. 2010. *Imágenes del olvido. 1914-1994. Discurso visual, manipulación y conmemoraciones de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes*. Aguascalientes. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Centro de Ciencias Sociales y Humanidades.

Rashkin, Elissa. 2011. *Hacia una prensa revolucionaria. El Dr. Atl y La Vanguardia en Orizaba. 1915*. Manuscrito no publicado. En Celia del Palacio, Elissa Rashkin, Alfredo Delgado y Miguel López Domínguez. *Prensa, revolución y vida cotidiana en Veracruz. 1915*. En proceso de revisión. Xalapa, Veracruz. Universidad Veracruzana.

Ronzón, José. 2006. “Discursos e idearios de la modernidad urbana: el puerto de Veracruz en los inicios del siglo XX”. En Johanna Von Grafenstein. *El golfo Caribe y sus puertos Tomo II: 1850-1930*. Pp. 423-439. México. Instituto Mora.

Ross, Stanley. 1965. “El historiador y el periodismo mexicano” en *Historia mexicana*, vol. XIV, Núm. 3. Enero-marzo 1965. México. El Colegio de México.

Ruíz Castañeda, María del Carmen. 1997. “La prensa de la revolución, 1910-1917” en Luis Reed y María del Carmen Ruíz Castañeda. *El Periodismo en México, 500 años de historia*. Pp.263-286. México. Edamex.

Sánchez Ruíz, Enrique. 1992. *Medios de difusión y sociedad. Notas críticas y metodológicas*. Guadalajara, Jalisco. Universidad de Guadalajara.

Toussaint, Florence. 1989. *Escenario de la prensa en el Porfiriato*. México. Universidad de Colima-Fundación Buendía.

Ulloa, Bertha. 1988. “La lucha armada, 1911-1920” en *Historia general de México*. T. II. Pp. 1073-1182. México. El Colegio de México.

..... 1986. *Veracruz, capital de la nación. 1914-1915*. México. El Colegio de México. Gobierno del Estado de Veracruz.

Valles, Rosa María. 2010. *Hermila Galindo, un sol de libertad*. Durango. Gobierno del Estado de Durango, ICED.

Villegas, Gloria. 1991. “Siglo XX” en Patricia Galeana (Coord). *Los siglos de México*. Pp. 295-418. México. Ed. Nueva Imagen.

Wood, Andrew. 2006. “Modernidad, movilización política y cultura en el puerto de Veracruz, 1880-1930”. En Johanna von Grafenstein. *El golfo Caribe y sus puertos Tomo II: 1850-1930*. Pp. 441-482. México. Instituto Mora.

## **HISTORIA DE LA TDT EN MEXICO:**

### **Resumen:**

Desde 1931 cuando Stavoli realizó los primeros experimentos de televisión en México, el desarrollo de esta tecnología no se ha detenido. En este trabajo se analiza desde el punto de vista legislativo, político, histórico y tecnológico su avance a la siguiente etapa: la digital; pero con un especial interés desde el año 2004, cuando se oficializa el periodo de transición y hasta el año 2010 cuando se transforman mas de 50 canales que significan el 7%, y que tan solo llegan efectivamente al 6% de la población mexicana. Una transición sin duda difícil para todos los actores involucrados, (industria, gobierno, sociedad, patrocinadores y proveedores) pero necesario para aproximarnos a la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

### **Palabras clave:**

Televisión Digital Terrestre, HDTV, políticas, televisoras.

### **Autora:**

Dulce Alexandra Cepeda Robledo. Investigadora y Docente de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Licenciada en Comunicación por la misma institución. Maestría y Doctorante en Comunicación y Periodismo por la Universidad de Santiago de Compostela, España.

### **¿Qué es la televisión digital?**

La televisión digital terrestre (TDT) es una tecnología que permite la difusión de señales con una optimización del uso del espectro radioeléctrico, mejora la calidad de la señal de audio y de video, permite la interactividad e incrementa la oferta de programación. De esta manera, se abre la posibilidad de recibir en el hogar servicios interactivos y de acceder a la sociedad de la información. Para el acceso a estos servicios no será necesario ni suscribirse ni pagar cuotas mensuales, ya que la emisión es gratuita.

En términos técnicos, este sistema procesa las imágenes cuadro por cuadro mediante un flujo de dígitos que utiliza el sistema binario, cambiando la señal electromagnética a “unos” y “ceros” para representar cada cuadro de imagen y sonido.

En México, la historia de la televisión se remonta a los primeros experimentos del Ingeniero Javier Stavoli en la ciudad de México en 1931 (Mejía Barquera 1998:20), pasando por el desarrollo de la televisión en color, obra del ingeniero Guillermo González Camarena, quien en 1934 construyó su primera cámara de televisión con un sistema tricomático. (González y González, 1989:49).

La primera disposición legal en transmisión de televisión se publicó el 11 de febrero de 1950 en el Diario Oficial de la Federación, mediante el “Decreto que fija las normas que deberán observar para su instalación y funcionamiento las estaciones radiodifusoras de televisión”. (Mejía Barquera 1998:26). Posteriormente, el 19 de enero de 1960 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Radio y Televisión. En ella se definen a la radio y a la televisión como medios de interés público. Desde entonces las únicas modificaciones que se le hicieron a la Ley Federal de Radio y Televisión se realizaron en 1974, 1980, 1982 y 1986. Más recientemente con el objetivo de actualizarla a los avances tecnológicos, en 1997, 2003 y 2005 surgen intentos fallidos por reformarla con propuestas respaldadas en foros y concesos por asociaciones civiles y sociales.

En cuanto a la conformación de corporativos mediáticos, los mas importantes que operan en México surgen desde 1964 siendo Multimedios Estrellas de Oro el primero de ellos, seguido por Televisa en 1973, MVS en 1990, y finalmente TV Azteca de Grupo Salinas en 1993. (CIRT, 2003:76).

El paso a la siguiente evolución tecnológica televisiva se oficializó en el año 2004, cuando en México se recibieron diferentes propuestas para determinar un formato para la implantación de la Televisión Digital Terrestre. Se realizaron diversas experimentaciones para analizar las ventajas de cada sistema. La institución que en el caso de la televisión digital, se encargó de realizar estas experimentaciones fue el Comité Consultivo de Tecnologías Digitales para la Radiodifusión (CCTDR), creado para evaluar y desarrollar las nuevas tecnologías de radiodifusión en el país, según el acuerdo secretarial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio de 1999.

Entre los diferentes sistemas que se evaluaron para su implantación en el mercado mexicano, las opciones fueron el sistema europeo *Digital Video Broadcasting (DVB)*, el sistema norteamericano *Advanced Television System Committee (ATSC)*, y el japonés *Integrated Services Digital Broadcasting (ISDB)*.

### **¿Por qué el ATSC?**

Una de las razones por las que el CCTDR determinó el uso del sistema ATSC en la versión A/53, responde a la importancia del intercambio mediático / económico de los radiodifusores mexicanos residentes en la frontera norte, ya que al tener nuestro país una frontera de más de 3,500 km. con Estados Unidos, el mercado se potencializa para ambos lados de los límites nacionales. El ingeniero Ernesto Reyes, director de ingeniería de la CIRT explica:

Se tomó la decisión después de haber realizado pruebas de campo a todos los sistemas de televisión digital existentes en el mundo, se probó el sistema japonés y no estaba totalmente desarrollado, en el mercado no existían receptores. El sistema de Estados Unidos sí está ya en el mercado, en funciones regulares, y hay productos en el mercado; se cuenta con la economía de escala suficiente para que los receptores vayan disminuyendo de precio. Se recomendó el ATSC porque precisamente puede transmitir en alta definición, desde el punto de vista técnico, porque en la potencia que se utiliza comparativamente con la analógica, se tienen ahorros de energía. (Ernesto Reyes – CIRT 2004)

En un primer momento de las pruebas el sistema japonés aún no estaba desarrollado y en Estados Unidos se garantizaban receptores en el mercado. Otra razón la sustenta el flujo de comercio natural que se da en la frontera con Estados Unidos. El licenciado Arturo López Torres, director de radio de la COFETEL indica:

En la frontera por razones obvias y naturales de desarrollo es más fácil para las personas que viven en la frontera tener la posibilidad de adquirir un receptor porque son zonas libres económicas y además existen variedad y diversidad de productos, entonces para el concesionario de televisión es más fácil que su mercado se dé de manera inmediata porque las televisoras del otro lado están transmitiendo ya con señales digitales. (Arturo López Torres – COFETEL 2006)

Otra opinión que apoya la comercialización, la provee el ingeniero Humberto

González, director de marketing de Sony:

Yo creo que la decisión más allá de lo técnico realmente se debió a cuestiones comerciales, era inevitable que nosotros adoptáramos el Standard americano, hay mucha disponibilidad de programación en alta definición de canales de forma gratuita, y era inevitable que fuera el mismo formato. (Humberto González – Sony 2007)

Además del tema comercial, también está el político y social. El ingeniero Mark Richer, presidente de la ATSC detalla:

Cada país es diferente, pero la mayoría de las decisiones no son basadas solamente en la tecnología, si no en políticas económicas. México, fue el primer país adoptador que trabajó con el sistema ATSC; pero México y Canadá tienen enormes fronteras con Estados Unidos, y técnicamente si se tiene un sistema diferente, para el punto de vista comercial es un gran problema. Si nuestros países no fueran amigos, quizá quieran un diferente sistema, pero nosotros somos países muy cercanos tanto físicamente como socialmente, y políticamente tiene sentido que queramos tener el mismo estándar. (Mark Richer – ATSC 2010)

Tanto desde el punto de vista de los concesionarios, como de gobierno y otros proveedores, la decisión de seleccionar el sistema ATSC/53 como el oficial en México obedece a una relación práctica de intercambio comercial de infraestructura, mercadotecnia, receptores, contenidos y publicidad con Estados Unidos.

### **Desarrollo de la implantación:**

La implantación de la Televisión Digital Terrestre en México, se estableció en el “Acuerdo por el que se adopta el Estándar Tecnológico de Televisión Digital Terrestre y se Establece la Política para la Transición a la Televisión Digital Terrestre en México”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de julio de 2004. Los principales objetivos son la inclusión digital de la sociedad, mejora de la calidad de imagen y sonido, fortalecimiento de la actividad entre permisionarios y concesionarios en condiciones de certidumbre técnica y jurídica, alentar la incorporación de nuevos servicios digitales y finalmente, optimizar y planificar el uso del espectro radioeléctrico. (DOF, 2 de julio 2004)

En dicho documento se especifica que debe asignarse una señal digital por cada analógica que posea el concesionario o permisionario, ambas señales deberán operar simultáneamente para fomentar gradualmente el servicio de la televisión digital. Así mismo, la señal digital debe transmitirse en calidad de alta definición (HDTV) o en calidad mejorada (EDTV), en al menos el 20% del tiempo total del horario de funcionamiento de la estación, procurando que ese porcentaje se transmita en horarios de mayor audiencia, con el objetivo de brindar un mayor beneficio a la sociedad.

Sin embargo, mas del 20% del tiempo total del horario de transmisión en el canal digital se ha realizado en calidad de alta definición en las dos cadenas televisivas mas importantes de México: Televisa y TV Azteca, esta decisión según el licenciado Francisco García Burgos, jefe de la unidad de sistemas de radio y televisión de la COFETEL, se toma debido a:

Se debe a que comercialmente para ellos es mejor avanzar lo más rápido posible, en la medida en que ellos estén en el mercado ya con alta definición, irán abarcando el mercado de televisores de alta definición, en tanto los otros más pequeños se van sumando. Pero me parece que es un asunto de una estrategia comercial que por supuesto es bienvenida y alentada por nosotros. (Francisco García Burgos – COFETEL 2007)

Desde la perspectiva de Televisa, además del liderazgo nacional en HDTV, es importante cuidar la presencia en el mercado mundial de producción televisiva. El ingeniero Enrique Canales, director de transmisiones y frecuencias de Televisa, explica:

Hay muchas cosas que no se entienden internamente en México y sí en muchas partes del mundo. Televisa sabe que si no hace telenovelas en alta definición se sale del mercado internacional, y hay muchas cosas que se generan en alta definición por el mercado internacional, no tanto por el mercado nacional. Si en un futuro te dice la legislación, tu tienes que transmitir 8 horas diarias en alta definición, pues ya tienes contenidos, no te hace mal. (Enrique Canales – Televisa 2007)

La implantación del sistema HDTV en los canales digitales y analógicos de la televisión comercial en México responde a la necesidad del intercambio comercial de contenidos con televisoras de otras partes del mundo, generando divisas y contenidos para llenar la programación de todos sus canales

Contemplando este reto, la estrategia que ha realizado en conjunto el gobierno mexicano y los concesionarios para la introducción de la Televisión Digital Terrestre, se basa en una política de transición gradual y progresiva en seis períodos trianuales que van desde el 2004 hasta el año 2021.

**Fig. 2.4 Periodos de Introducción de la TDT en México.**

PERIODO	COBERTURA	INICIO	VIGENCIA
1er Periodo	México, DF, Monterrey, N.L. Guadalajara, Jal., Tijuana BC., Mexicali BC., Cd. Juárez, Chih., Nuevo Laredo Matamoros y Reynosa Tamaulipas	2 de julio 2004	31 de diciembre 2006

2do. Periodo	Réplica Digital de las señales comerciales del Primer Periodo. Señales Digitales Comerciales en Zonas de cobertura de 1'500,000 habitantes en adelante.	1 de enero 2007	31 de diciembre 2009
3er. Periodo	Todas las anteriores, más experimentales en esa zona de cobertura.	1 enero 2010	31 dic. 2012
4to. Periodo	Todas las anteriores mas la Presencia de las señales digitales comerciales en zonas de cobertura de 500,000 habitantes en adelante.	1 enero 2013	31 dic. 2015
5to. Periodo	Todas las anteriores, mas experimentales en zonas de 500,000 habitantes, Más presencia de las señales digitales comerciales en zonas de cobertura de 150,000 habitantes en adelante.	1 enero 1016	31 dic. 2018
6to. Periodo	Réplica Digital de todos los canales analógicos en todas las zonas de cobertura servidas por la televisión analógica.	1 enero 2019	31 dic. 2021
FUENTE: Diario Oficial de la Federación, 2 de julio 2004. ““Acuerdo por el que se Adopta el Estándar Tecnológico de Televisión Digital Terrestre y se Establece la Política para la Transición a la Televisión Digital Terrestre en México””.			

Como puede observarse, se trata de un proyecto a largo plazo. Uno de los debates más importantes que se están realizando en México, es la legislación y la operatividad de los servicios adicionales en la Televisión Digital Terrestre, porque aunque se han hecho experimentaciones sobre las potencialidades de éstos, aún no son autorizados por la secretaría de estado competente. Esta discusión ha tomado un enfoque más técnico que comercial o legal. El núcleo de la situación es la transportación de los servicios añadidos, nuevamente Enrique Canales, representante de Televisa, menciona:

Uno de nuestros mayores problemas es que la penetración digital no depende de nosotros, depende de si a nosotros se nos impide proporcionar servicios adicionales que mejoren en forma global la oferta de contenido al consumidor, el público no tiene por qué migrar a las tecnologías digitales, y eso depende de los legisladores de qué es lo que se nos va a permitir hacer con las tecnologías digitales. La otra, aunque los legisladores nos digan tu puedes hacer todo lo que quieras con las tecnología digital, el poder adquisitivo de la población para adquirir los receptores, no está en nosotros. (Enrique Canales – Televisa 2007)

En México, la regulación legal y comercial de estos servicios aún se encuentra en la mesa y está siendo analizada tanto por los operadores de televisión, el gobierno, y las empresas de telecomunicaciones.

### **Análisis del acuerdo por el que se adopta el estándar tecnológico de la televisión digital terrestre**

La Televisión Digital Terrestre se introduce en México al menos en su fase experimental no como productor de esta tecnología, como otrora lo fue al patentar el sistema de televisión a color, sino simplemente como mercado consumidor, ya que no participa en investigaciones o decisiones sobre estándares de la tecnología digital, simplemente se trata una vez más, de una transferencia tecnológica.

En el Acuerdo por el que se Adopta el Estándar Tecnológico de Televisión Digital Terrestre y se Establece la Política para la Transición a la Televisión Digital Terrestre en México se establecen 6 periodos para la introducción de la TDT. Las ciudades que integran el primer fragmento del cronograma son Ciudad de México; Monterrey, Nuevo León; Guadalajara, Jalisco; Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, Tamaulipas; Ciudad Juárez, Chihuahua; Mexicali y Tijuana Baja California Norte. Las ciudades que se integraron durante el segundo periodo de transición son Querétaro, León, Toluca, Puebla, Perote, Durango, Hidalgo del Parral, Torreón y Sabinas, de todas ellas, solo tres estaban obligadas a realizar la transición de acuerdo a los periodos trianuales establecidos en el Acuerdo, las demás adelantaron sus planes.

Con el objeto de garantizar la disponibilidad de canales destinados a la transición de televisión digital, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes publicó la tabla de canales adicionales para TDT. Los canales digitales correspondientes a cada una de las ciudades del primer periodo de transición son las siguientes:

<b>POBLACIÓN</b>	<b>EDO.</b>	<b>SIGLAS</b>	<b>CANAL DIGITAL</b>	<b>CANAL RED</b>	<b>EMPRESA</b>
1. Cd. Juárez	Chih.	XHCJH-TDT	36	7	TV Azteca
2. Cd. Juárez	Chih.	XHCJE-TDT	34	13	TV Azteca
3. Cd. Juárez	Chih.	XHPM-TD	29	5	Televisa
4. Guadalajara	Jal.	XHSFJ-TDT	31	7	TV Azteca
5. Guadalajara	Jal.	XHJALTDT	33	13	TV Azteca
6. Guadalajara	Jal.	XEWO-TD	24	5	Televisa
7. Guadalajara	Jal.	XHG-TD	26	Local	Televisa
8. Guadalajara	Jal.	XHGA-TD	29	2	Televisa

9. Matamoros	Tamps.	XHOR-TDT	33	7	TV Azteca
10. Matamoros	Tamps.	XHMTA-TDT	12	13	TV Azteca
11. Matamoros / Reynosa	Tamps.	XERV-TD	19	local	Televisa
12. Matamoros / Reynosa	Tamps.	XHAB-TD	30	Local	Televisa
13. Mexicali	B.C.N.	XHAQ-TDT	28	13	TV Azteca
14. Mexicali	B.C.N.	XHEXT-TDT	25	7	TV Azteca
15. Mexicali	B.C.	XHBM-TD	34	2	Televisa
16. México	D.F.	XHIMT-TDT	24	7	TV Azteca
17. México	D.F.	XHDF-TDT	25	13	TV Azteca
18. México	DF	XEW-TDT	48	2	Televisa
19. México	DF	XHTV-TD	49	4	Televisa
20. México	DF	XHGC-TDT	50	5	Televisa
21. México	DF	XEQ-TDT	44	9	Televisa
22. Monterrey	N.L.	XHFN-TDT	43	7	TV Azteca
23. Monterrey	N.L.	XHWX-TDT	39	13	TV Azteca
24. Monterrey	N.L.	XHX-TD	23	2	Televisa
25. Monterrey	N.L.	XET-TD	31	5	Televisa
26. Monterrey	N.L.	XHCNL-TD	48	Local	Televisa
27. Monterrey	N.L.	XHAW-TDT	50	Local	Multimedios
28. Nuevo Laredo	Tamps.	XHLAT-TDT	51	7	TV Azteca
29. Nuevo Laredo	Tamps.	XHLNA-TDT	50	13	TV Azteca
30. Nuevo Laredo	Tamps.	XHBR-TD	25	2	Televisa
31. Reynosa	Tamps.	XHREY-TDT	36	13	TV Azteca
32. Tijuana	B.C.N.	XHTIT-TDT	29	7	TV Azteca
33. Tijuana	B.C.N.	XHJK-TDT	28	13	TV Azteca
34. Tijuana	B.C.	XHEUAA-TD	22	2	Televisa
35. Tijuana	B.C.	XEWT-TD	32	Local	Televisa

*FUENTE: Elaboración propia. Datos proporcionados por Televisa, Multimedios y TV Azteca. Noviembre, 2006.*

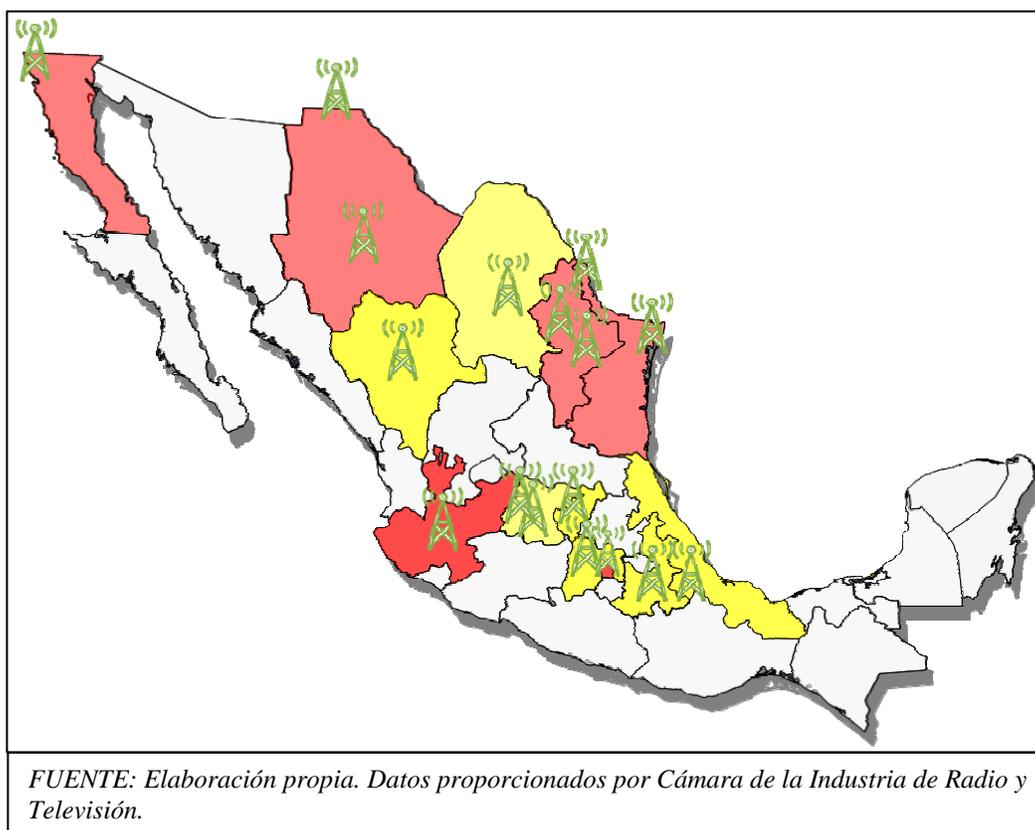
Los canales digitales correspondientes a cada una de las ciudades del segundo periodo de transición se muestran a continuación:

POBLACIÓN	EDO.	SIGLAS	CANAL DIGITAL	CANAL RED	EMPRESA
36. Toluca	Mex.	XHLUC-TV	35	13	TV Azteca
37. Toluca	Mex.	XHXEM-TV	27	7	TV Azteca
38. Perote	Ver.	XHIC-TV	31	13	TV Azteca
39. Perote	Ver.	XHCPE-TV	33	7	TV Azteca
40. Puebla	Pue.	XHTEM-TV	27	13	TV Azteca
41. Puebla	Pue.	XHPUR-TV	24	7	TV Azteca
42. Querétaro	Qro.	XHQUE-TV	34	13	TV Azteca
43. Querétaro	Qro.	XHQUR-TV	26	7	TV Azteca
44. Sabinas Hidalgo	N.L.	XHSAW-TV	21	64	Televisión Digital.
45. León	Gto.	XHL-TV	23	11	Compañía Televisora de León, Gto.
46. León	Gto.	XHLGT-TV	27	2	Televisa
47. León	Gto.	XHLEG-TV	24		Radiotelevisora de Mexico, Norte.
48. León	Gto.	XHGG-TV	31		Multimedios
49. Cerro Culiacán	Gto.	XHMAS-TV	33	13	TV Azteca
50. Cerro Culiacán	Gto.	XHCCG-TV	41	7	TV Azteca
51. Torreón	Coah.	XHOAH-TV	23	9	Multimedios
52. Hidalgo del Parral	Chih.	XHMH-TV	30	13	Fitzmaurice Meneses Jorge.
53. Durango	Dgo.	XHA-TV	36	10	Ogilvie Stevenson Bradley.

*FUENTE: Cámara de la Industria de Radio y Televisión. Tabla de canales de Televisión Digital Terrestre, al 31 de marzo de 2010.*

Para el resto de las ciudades el acuerdo contempla el uso de los canales del 2 al 52, restringiendo las asignaciones futuras superiores a ese canal, sin embargo no menciona el documento las razones de esta disposición.

En el siguiente cuadro se muestra la cobertura de la TDT según los periodos de transición. Los estados en rojo pertenecen al primer periodo y los amarillos al segundo.



### La legislación de la TDT 2005-2010

Desde el año 2005 los legisladores mexicanos han abierto el debate sobre la actualización de la regulación a la Ley Federal de Radio y Televisión y a la Ley Federal de Telecomunicaciones, con el fin de potenciar las oportunidades que ofrece el radioespectro e incentivar la convergencia tecnológica en México. El último de estos esfuerzos por actualizar dicha ley fue liderado por el senador Javier Corral. En respuesta, en diciembre de ese mismo año, se escribe el dictamen de contrarreforma a esta Ley en la cámara de diputados, y pasa a ser promovida en la cámara de senadores por Carlos Navarrete (Villamil 2009:103), contrarreforma que más tarde habría de llamarse en términos coloquiales “Ley Televisa”, por favorecer a los intereses del duopolio televisivo.

El 31 de marzo de 2006 fue aprobada la Ley Televisa en la cámara de senadores siendo aprobada por 81 legisladores a favor, 40 en contra y 4 abstenciones. Finalmente, fueron reformados 5 artículos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y 14 artículos de la Ley Federal de Radio y Televisión. Los principales temas que abordaba son: licitación de concesiones de 30 a 20 años, transmisión de datos con fines de lucro por cualquier medio posible, convergencia tecnológica al cambiar el título de telecomunicaciones por servicios de radiodifusión, 5% más de publicidad, modificaciones a la COFETEL, (órgano competente en la administración del radioespectro), y transparencia en la difusión de propaganda electoral entre otros.

Como respuesta, un grupo de 47 senadores apoyados por las instancias antes mencionadas, recurrieron el 4 de mayo de 2006 al recurso de la inconstitucionalidad denunciando ante la Suprema Corte de Justicia una impugnación a la reforma.

“El recurso jurídico documenta 21 violaciones a 27 artículos de la Constitución. Dos de los alegatos principales se basan en la violación a los artículos 28 y 134 de la Carta Magna. El artículo 28 constitucional prohíbe los monopolios, mientras que el 134 establece que se deberán licitar las concesiones que el Estado otorgue a particulares, lo cual no ocurre con el uso del espacio excedente producto de la digitalización. También se destaca la violación al artículo 41 de la Constitución y el 48 de la legislación electoral porque permite que sean los candidatos y no los partidos políticos los que contraten directamente publicidad con las televisoras”. (Gómez y Sosa, 2006:80).

En resumen, esta reforma proporcionó los medios favorables para la convergencia tecnológica tan necesaria para la actualización digital del radioespectro, pero concentrándose en aspectos técnicos y operativos; dejando de lado la oportunidad para nuevos competidores en el giro, y minimizando la participación para las televisoras permisionadas o sin fines de lucro. Se proponía una legislación poco clara en la jurisdicción de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Comisión Federal de Telecomunicaciones, lo que confunde, y permite diversas interpretaciones desde el punto de vista del concesionario o de estas dos instancias. No se regula bajo el mismo modelo a las redes de telecomunicaciones y el radioespectro, de manera que no se vuelve eficiente el proceso de convergencia. En general, estaba redactada de manera muy favorable para la industria televisiva, y particularmente para los intereses de los concesionarios del oligopolio mediático mexicano, olvidándose de la responsabilidad social que mantiene la industria televisiva al utilizar un bien público que es finito. En ningún momento se toca el tema de los contenidos, ni siquiera para definir la “producción nacional independiente” que traería como beneficio un cinco por ciento más de publicidad a los concesionarios. La

propuesta se redacta de manera tan vaga y ambigua que generaría mas tarde, problemas de interpretación tanto para los concesionarios como para el órgano regulador.

El proceso de acción inconstitucional que promovieron estos 47 senadores tuvo respuesta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los ministros analizaron el proyecto de sentencia, solicitaron la comparecencia de especialistas en telecomunicaciones y resolvieron el 7 de junio de 2007 una resolución en la que se impugnaron 13 artículos de la Ley Federal de Telecomunicaciones, y modificaron los artículos 9-C y Artículo transitorio segundo. Así también se declararon inválidos 30 artículos de la Ley Federal de Radio y Televisión, se modificaron los artículos 16, 17-E, 17-G, 20 (fracciones I, II y III), y se impugnaron totalmente los artículos 28 y 28-A. Para la prestación de servicios adicionales se debe pagar por el uso del radioespectro aún cuando ya lo tenga asignado, por tratarse de un bien del estado, ya que se ofrecerán a la sociedad nuevos servicios tecnológicos con fines de lucro.

En un siguiente intento de modificar la legislación de la televisión digital terrestre en México, en el marco de su cuarto informe de gobierno, el presidente constitucional Felipe Calderón Hinojosa presentó el 2 de septiembre de 2010 un decreto presidencial que entre otras cosas proponía: adelantar la fecha del apagón analógico al 31 de diciembre de 2015, licitar y explotar la banda de 700 MHz para telecomunicaciones, la creación de la comisión intersecretarial para promover el decreto, evaluar la penetración de los receptores digitales, evaluar el apagón analógico así como la cobertura de la TDT, e informar al presidente; distribuir receptores digitales ATSC/53, difusión de una campaña nacional, y finalmente que permisionarios y concesionarios deben reintegrar al Estado el canal analógico al término del proceso. (D.O.F., 02-09-2010:3-5).

Dos días después, el presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, Mony de Swaan informó en entrevista con el periódico El Universal del subsidio de 60 dólares para las familias mexicanas que requieran del apoyo para la adquisición del aparato decodificador analógico-digital de TDT, disponiéndolo a partir del año 2011 para los mas de 20 millones de hogares que no cuentan todavía con el servicio de televisión digital. Así también explicó que el costo del subsidio que se calcula en 600 millones de dólares, se compensa con la licitación de la banda de los 700 MHz utilizada para servicios de internet y

de banda ancha, la cual aportará al Estado 10 mil millones de dólares aproximadamente. (Mejía, Angelina 05-09-2010:02)

También explicó el presidente de la COFETEL que el primer apagón analógico de la televisión abierta sería en octubre de 2011 en la frontera norte de México, continuando en una segunda etapa en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey en 2012, y continuando de forma gradual en el resto del territorio nacional hasta el año 2015. (Mejía, Angelina 05-09-2010:01).

En respuesta a este mismo decreto, las cámaras de diputados y senadores promovieron un juicio de controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, considerando que las acciones que dicta el presidente Calderón son atribuciones exclusivas de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, además de que diputados y senadores principalmente de los partidos de oposición PRI y PVEM refieren que al ser el año 2011 un año electoral, la distribución de los subsidios de decodificadores de TDT antes y durante las campañas presidenciales, podrían tomar tintes electorales. (Sosa, Gabriel 20-09-2010: 03).

La resolución de la ministra Olga Sánchez Cordero publicada en el periódico El Universal, es la suspensión de las medidas del decreto por un término de hasta dos años. (Avilés, Carlos 21-10-2010:01). El caso no está cerrado, la convergencia digital en México necesita de una legislación justa, desarrolladora y asertiva para todas las partes relacionadas, que faciliten una mayor competitividad nacional e internacional de la industria televisiva mexicana y un aprovechamiento racionalizando del radioespectro, a favor del interés común.

### **El consumo de TDT**

Tras seis años de la introducción de la TDT en México, los cambios de consumo televisivo han sido mínimos. Para enero del año 2010 según el boletín 04/2010 de COFETEL se comunica que existen 3.6 millones de hogares en México que cuentan con televisor digital, pero de estos, solamente 1.6 millones están en posibilidades de recibir las transmisiones abiertas de TDT. Es decir, al final del segundo periodo de transición, solamente se ha avanzado un 6.04% de penetración de la TDT. Según la misma Cofetel, el otro 7.5% de televisores digitales en el país sólo son utilizados para recibir televisión por

cable, televisión satelital, juegos o videos. Tres años antes esta tendencia se veía venir, el ingeniero Guillermo Franco, director de Multimedia Televisión explica:

El hecho de que tengas una televisión en digital no quiere decir que nos veas en digital. Hay muy poca cultura de esto en la población en general. Muchas veces compran una televisión que tiene sintonizador de Alta Definición y no saben cómo configurar la tele, y ven la señal normal. Mucha gente compra televisiones que tienen capacidad de recibir la Alta Definición y no saben que lo tienen. O sea, faltaría una campaña por parte de nosotros los medios en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones para difundir esta cultura, porque sí tienes que tener otra antena, tienes que programar tu tele, o sea, no es así tan amigable para el usuario final. (Guillermo Franco – Multimedia 2007).

Después de todo, la propuesta del C. Presidente Felipe Calderón en cuanto a una campaña para difundir el uso de la TDT en el país no estaba tan mal, es algo que las televisoras en conjunto con el gobierno tendrán que hacer llegado el momento. Es importante avisarle oportunamente a la sociedad de este cambio de tecnología.

### **Afecciones económicas de la violencia en la TDT:**

Un tema más que preocupa el avance de la TDT en México es el hecho de las bajas ventas en publicidad que registran principalmente las televisoras del interior de la república mexicana, debido a la inseguridad que padecen los anunciantes y que culminan en extorsiones o secuestros; es por ello que los empresarios en vez de anunciarse prefieren dejar de invertir en espacios publicitarios televisivos para pasar desapercibidos por los grupos de crimen organizado. Esta problemática incide en la lenta recuperación de la inversión de la TDT por parte de los concesionarios en el tema económico.

El ingeniero Leonardo Ramos, director de proyectos de alta tecnología de Grupo Televisa explica en este sentido:

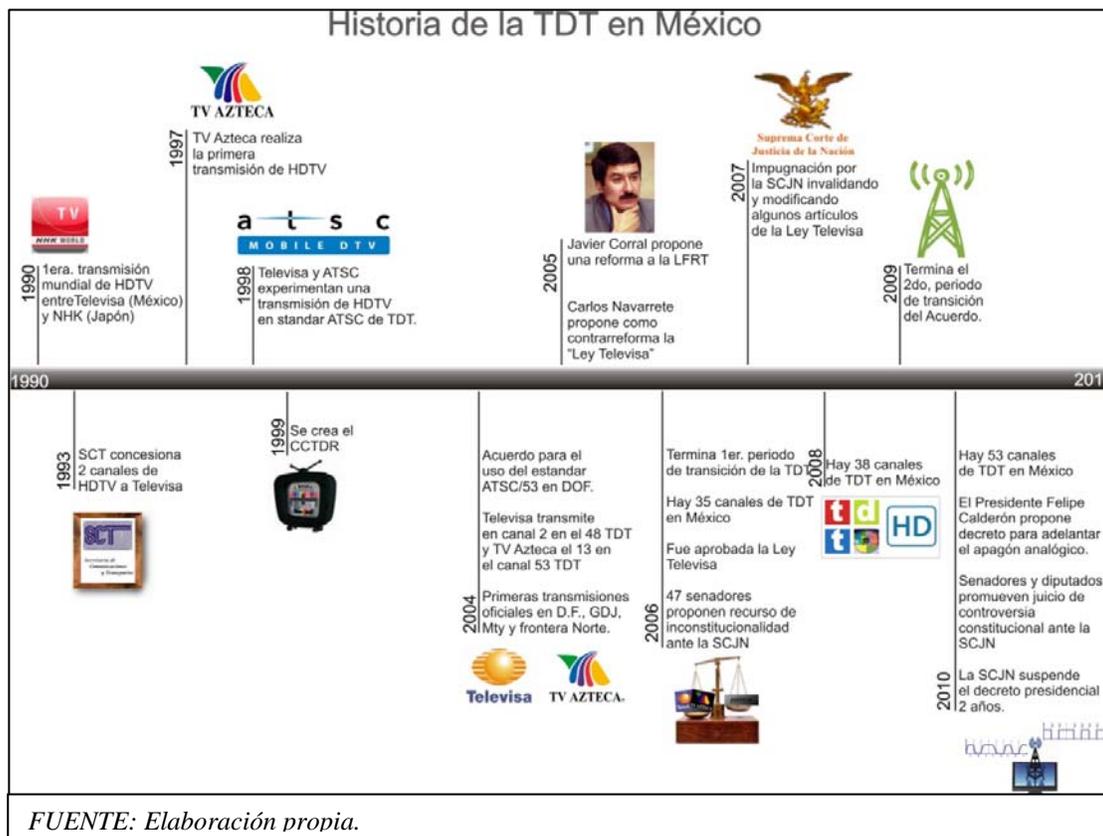
Los anunciantes están comprando tiempo nacional, y el tiempo local se está abaratando. Hay estaciones de radio que venden a peso el comercial, la realidad es que por cuestiones de audiencia, hábitos y seguridad, va para abajo. Desde el punto de vista de la transición es lo que acabamos de comentar, si no se garantiza que todos van a tener receptor digital, vamos a tener ese problema, pero aparte, si hay inseguridad en el país nadie se va a querer anunciar, y generalmente son los locales porque son los fáciles de detectar. Porque si ves un anuncio de *coca-cola*, dices: ¿pues a quien le pego?. Pero si dices *farmacias no se qué* de León, Guanajuato, dices: sobre de ellos. Aparte en provincia todos saben quién es dueño de qué. (Leonardo Ramos – Televisa, 2010)

A esto agrega el licenciado Alejandro Stevenson, director de canal 10 de televisión independiente de Durango, acerca de su inversión en la televisora para transmitir la señal digital a pesar de la inseguridad:

Tenemos un avance del 85%, pero ya todo es un riesgo hoy por la inseguridad, no hay utilidades. Los clientes se están llendo, incluso de la ciudad a causa de la inseguridad, que trae bajas ventas. (Alejandro Stevenson – Canal 10, 2010)

En el delicado tema de la inseguridad que afecta a nuestro país, nadie se salva, y los concesionarios no son la excepción, indirectamente se ven afectados por la migración de empresarios de las ciudades más importantes.

A continuación se presenta una línea del tiempo de la historia de la televisión digital terrestre en México en los últimos 20 años:



Este es el horizonte tardío y rezagado en el que se encuentra la introducción de la TDT en México, con retos en infraestructura, incertidumbre en el aspecto legislativo, pautas de consumo aún no establecidas pero que se dividen entre la televisión abierta, la televisión de paga, el internet y otras opciones de distribución de contenidos.

**FUENTES DE INFORMACION:**

- Avilés, Carlos (2010): “La corte ordena detener apagón analógico” En periódico El Universal. Primera sección. 21 de octubre de 2010. México, D.F. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/primera/35723.html> Consultado el 9 de diciembre de 2010.

- Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (2003): Industria de la Radio y Televisión. Memorias de su compromiso con México. México.
- CIRT (2009): Cuadro de televisoras y radiodifusoras.  
<http://www.cirt.com.mx/cirt/content/view/15/24/> (Fecha de consulta: mayo de 2009).
- Diario Oficial de la Federación. 2 de julio de 2004. Secretaría de Comunicaciones y Transportes. México.
- Diario Oficial de la Federación. 11 de abril de 2006. Ley Federal de Radio y Televisión. México.
- Gómez García, Rodrigo y Sosa Plata Gabriel (2006): Reforma de la legislación en radio, televisión y telecomunicaciones en México. México. Cuadernos del CAC. No. 25.
- González y González, Fernando (1989): Historia de la Televisión Mexicana 1959 – 1985. México. Edición del coordinador.
- *Legislación en Comunicaciones (2004): Ley Federal de Radio y Televisión.* México, Ediciones Delma.
- Mejía, Angelina (2010): “TV Digital dejará al gobierno 10 mil mdd” En periódico “El Universal” México, D.F. Primera sección. 5 de septiembre de 2010. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/primera/35487.html> Consultado el 9 de diciembre de 2010.
- Mejía Barquera, Fernando (1998): Del Canal 4 a Televisa. Sánchez de Armas, Miguel (Coord.) Apuntes para una historia de la Televisión Mexicana. México. Ed. Espacio 98 y Revista Mexicana de Comunicación.
- Sánchez de Armas, Miguel Ángel, Coord. (1998): Apuntes para una historia de la Televisión Mexicana. México. Espacio 98 y Revista Mexicana de Comunicación. México.
- Sosa Plata, Gabriel (2010): “Televisión digital: ¿objetivo político?” En periódico “El Universal” México, D.F. a 20 de octubre de 2010. Disponible en: [http://www.mediatelecom.org.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2600&catid=78&Itemid=9](http://www.mediatelecom.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=2600&catid=78&Itemid=9)

- Suprema Corte de Justicia de la Nación, Acción de Inconstitucionalidad 26/2006, México, 7 de junio de 2007. Disponible en [http://www.senado.gob.mx/telecom\\_radiodifusion/content/resolucion\\_scjn/docs/resolucion\\_suprema.pdf](http://www.senado.gob.mx/telecom_radiodifusion/content/resolucion_scjn/docs/resolucion_suprema.pdf) (fecha de consulta: agosto de 2010).
- Villamil, Jenaro (2009): La “Ley Televisa”, crónica de una imposición. En *La “Ley Televisa” y la lucha por el poder en México*. Esteinou, Javier y Alva de la Selva, Alma (Coords.) México. Colección Teoría y Análisis.

#### ENTREVISTAS PERSONALES:

- Canales, Enrique – Director de transmisiones y frecuencias. Televisa. 2007
- Franco, Guillermo - Director General. Multimedios Televisión. 2007
- García Burgos, Francisco. Jefe de la unidad de sistema de radio y televisión. COFETEL. 2007
- González, Humberto. Gerente de mercadotecnia, división broadcast profesional. Sony. México, D.F. 2007.
- López Torres, Alonso Arturo – Director de Radio. Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) México, D.F. 2006
- Manzur, Emilio – Director de redes nacionales. TV Azteca. 2007
- Ramos, Leonardo – Director de Proyectos de Alta Tecnología de Grupo Televisa. 2006
- Reyes, Ernesto – Director de Ingeniería. Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) México, D.F. 2004 Y 2005
- Richer, Mark – Presidente. Advanced Television System Committee (ATSC) México, D.F. 2010

## **Título: Las radios universitarias del valle de México en el acontecer histórico de la Radio en México.**

**Dra. Elizabeth Rodríguez Montiel**  
**Tec de Monterrey Campus Estado de México**

### **Abstract**

Las radios universitarias son una realidad en el cuadrante de la radio en México y en la Internet, están alcanzando notabilidad no sólo en la Universidad que las promovió sino también con la comunidad a la que pueden llegar.

Para nadie es desconocido que las innovaciones tecnológicas provocaron la proliferación de este tipo de emisoras --principalmente en la “nube”-- y ahora, con la esperada digitalización su ansiedad por tener un espacio en el espectro radiofónico no se deja esperar.

La radio en México está por cumplir 90 años y el papel que las estaciones universitarias han jugado en la sociedad es innegable pero su presencia, por obstáculos legales que tienen que ver más con intereses de los radiodifusores comerciales no les ha permitido crecer y ocupar un lugar, mucho más merecido, en el cuadrante del valle de México. Sin embargo, su presencia en la Internet con producciones de calidad respaldan la capacidad de éstas y demuestran que pueden tener cabida en el cuadrante del Valle de México y convertirse en una opción para la sociedad.

## Rupturas en el encadenamiento generacional del periodismo capitalino

Dra. Genoveva Flores Quintero<sup>1</sup>

### Resumen:

Los cambios en el reclutamiento de aspirantes a reporteros en los periódicos: *unomásuno*, *La Jornada* y *Reforma*, entre los años 1977 y 1993, iniciaron un relevo generacional que convirtió a las redacciones de los periódicos capitalinos en redacciones universitarias, aunque algunas tradiciones gremiales siguieron guiando la socialización de jóvenes en la prensa capitalina. A la mitad de ese lapso la computadora primero, el internet más tarde y la generalización del periodismo digital propiciaron un nuevo cambio generacional en los albores del siglo XXI, en el cual aquellas generaciones de periodistas combativos (migrantes tecnológicos) se convirtieron en poco tiempo en una “vieja guardia” en peligro, por la velocidad del cambio tecnológico y las nuevas competencias exigidas por los medios digitales.

Los fundadores del periódico *unomásuno*, con Manuel Becerra Acosta a la cabeza, decidieron en el año de 1977 integrar una redacción innovadora y eso marcó definitivamente el periodismo de fin de siglo en la capital del país, y con su herencia perfilaron el periodismo de los años 90 en el que el camino de los “huesos” comenzó a declinar en favor del reclutamiento de universitarios, quienes son ahora la mayoría de las redacciones de periódicos en la ciudad de México. En los 90 se generalizó el uso del internet, pero aún en los albores del tercer milenio, pocos podrían adivinar la serie de cambios que propiciaría la era digital en la vida de las redacciones y así al finalizar la primera década del nuevo siglo, los migrantes tecnológicos se esfuerzan por no quedar atrás de las generaciones nativas tecnológicas, que poco a poco se adueñan de los espacios y puestos de toma de decisiones enarbolando su dominio de los instrumentos digitales e invirtiendo el sentido de la cadena de generaciones periodísticas desde el siglo XIX.

El cambio en los patrones de reclutamiento de las y los aspirantes a periodistas y la adopción de nuevas tecnologías tanto para el procesamiento de textos, como para el proceso de

---

<sup>1</sup> Profesora-investigadora del Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México, adscrita al Departamento de Derecho y Relaciones Internacionales. Doctorado en Historia (UIA), Maestría en historiografía de México (UAM), licenciatura en Periodismo y Comunicación (UNAM). Pertenece al Seminario de Historia de la Prensa del Instituto Mora. Áreas de investigación: historia del periodismo, historia contemporánea de México, estudios de género, identidad, ciudadanía y participación política.

impresión, hizo que en tres décadas el perfil de reporteros, editores y fotógrafos cambiara radicalmente, si tomamos como nuestro punto de partida el final de la década de los 70, cuando la mayoría de las redacciones de los periódicos estaban integradas por periodistas que se habían formado en ellas, desde auxiliares de redacción, despectivamente llamados “huesos”, pasando por reporteros de policía, o reporteras de espectáculos, y cuando la carrera se solidificaba a la sección política, para finalmente llegar a escribir a las páginas editoriales, donde sólo escribían quienes tenían una amplia trayectoria en el periodismo.

Estos cambios modificaron a su vez las prácticas de elaboración y publicación de los materiales periodísticos, y tienen profundas implicaciones dentro del campo periodístico ya que modificaron los géneros periodísticos, las relaciones del mismo con el campo de la política, las prácticas de socialización de la redacción – algunos autores las llaman gnósticas-, así como las relaciones de los grupos internos de las redacciones y las relaciones con los jóvenes y los mandos medios y superiores de las redacciones. En el centro de este trabajo están estas rupturas entre las generaciones periodísticas con sus ganancias y pérdidas, y forma parte de una investigación mayor orientada a indagar sobre las competencias de las y los periodistas del siglo XXI.

#### UNA REDACCION INNOVADORA Y CONFLICTIVA

La salida de la camarilla<sup>2</sup> de Julio Scherer del *Excélsior* en 1976 propició la generación de un escenario diferente en el proyecto del nuevo medio que acordaron fundar a unos días de su defenestración de la dirección del matutino más importante de aquella época. Pero el grupo no permaneció estable, muy rápidamente se dividió a su vez en dos camarillas diferentes: la encabezada por el ex director de *Excélsior*, fundadora de la revista *Proceso*, y la que dirigió Manuel Becerra Acosta, quien se empeñó y logró fundar un nuevo periódico, el *unomásuno*. Si ahondar aquí sobre las líneas editoriales y la relación con el poder presidencial, que distingue a las dos iniciativas de manera medular, es importante observar a detalle cómo se conformaron las redacciones en términos de trayectorias y de generaciones de periodistas (Flores, 2008).

La redacción de *Proceso* fue una continuación del grupo que rodeaba a Julio Scherer desde el *Excélsior*, incluso depurado, porque no todos los que salieron por la puerta de Reforma 8 quedaron en la revista. Al interior de *Proceso* hubo también una importante segmentación: la de la revista, con quienes eran periodistas consagrados, y quienes al no tener las habilidades, la edad o la cercanía con Scherer, quienes fueron los reporteros de la primera agencia informativa que tuvo la revista. No se contrató a nadie que no hubiera estado en la experiencia anterior, fue

---

<sup>2</sup> Uso el término en el sentido que Roderic Ai Camp usa para describir los grupos de la política no en forma despectiva sino atendiendo a su significado funcional, ya que nos sirve como modelo para explicar el funcionamiento de los grupos internos de los periódicos.

notablemente masculina y la se creó una férrea jerarquía tradicional alrededor de la figura de Julio Scherer.

En contraste el líder de la otra camarilla, Manuel Becerra Acosta ideó, desde el principio, nuevos principios de reclutamiento y nuevas estrategias en la estructura interna del periódico, y es por eso que es de mayor interés analizar el movimiento de las generaciones dentro del grupo del *unomásuno* que dentro del *Excélsior*. La primer innovación importante fue el nombramiento de Christa Corwrie como jefa del departamento de fotografía, ya que constituye un hito en la relación de las mujeres periodistas y las empresas periodísticas y nos muestra cómo Manuel Becerra Acosta, a diferencia de Julio Scherer, apreciaba el trabajo de las periodistas<sup>3</sup>.

La segunda característica definitoria fue su política de reclutamiento de aspirantes: sólo reclutaron a universitarios y universitarios, y a quienes habían pasado por la Escuela de Periodismo Carlos Septién. Estos jóvenes de de formación universitaria entraron a trabajar como auxiliares de redacción, como “huesos” refieren varios entrevistados<sup>4</sup> y fueron introducidos a la jerarquía del periódico y a los entretelones con retos y malos tratos. Pedro Aldana, actual editor de deportes de *La Jornada* señala al respecto:

A mí me molestaba mucho que me gritaran “¡Hueso, Hueso!” (...) para mí era muy denigrante. Sin embargo yo traté de apurarme y estar el menor tiempo posible en esa situación”(SA/GFQ, 2004)

La posición de auxiliar de la redacción les permitía conocer el diario y su funcionamiento, aprender el ciclo de producción de noticias y poco a poco las prácticas de investigación y de construcción del discurso periodístico; pero también ir conociendo a los periodistas, su jerarquía y sus grupos, lo cual resultaba fundamental respecto a su carrera, porque de manera irremediable tendrían que optar por estar en una camarilla que cobijara su desarrollo posterior. El testimonio de Francisco García Davish en relación a su ascenso a reportero es interesante, porque la primera plaza que se abre, la de redactor de corresponsales es desestimada por él por consejo de Luis Gutiérrez, su protector:

Hasta que se viene la otra plaza de reportero entonces me dice Luis Gutiérrez: “Ya éntrale a ésta”. Pues yo entro al examen de oposición, lo pasó y me vuelvo reportero de la fuente policial; Luis Gutiérrez me dice: “Paco tu vas cubrir, (me dice): “Te quiero”... vas a empezar de policia

---

<sup>3</sup> Del 2004-2006 realicé una serie de entrevistas de historia oral a reporteras y reporteros del *unomásuno*, para mi tesis doctoral, en al menos un tercio de ellas los periodistas y algunas periodistas refirieron que Manuel Becerra Acosta mantuvo relaciones amorosas con varias reporteras, pero al ser un tema difícil de documentar y comentarios fuera de grabación, no es posible sino afirmar que algunas reporteras y fotógrafas mantuvieron relaciones cercanas con él.

<sup>4</sup> Sergio Guzmán, Pedro Aldana, Francisco García Davish y Adriana Malvido.

para que afines lo que tú ya sabes un poco y te hagas un periodista investigador, los mejores periodistas han pasado por la fuente de policía”(FGD/GFQ,2005).

Al amparo de este reportero que venía del *Excélsior* el joven egresado de la escuela de periodismo Carlos Septién fue escalando y conociendo el sector policiaco, hasta el momento en el que el ambiente comenzó a jalarlo, fue entonces cuando Luis Gutiérrez lo retiró de la fuente. Aún tiempo después, en su actual posición como corresponsal en Morelia, también dependió de su relación con Luis Gutiérrez. Su trayectoria es de lo más común: el líder de una camarilla interna recluta a los jóvenes aspirantes, para formar una base de lealtad y a su vez queda comprometido a promover su carrera periodística, cuando el líder de la camarilla asciende, como fue el caso de Luis Gutiérrez, quien llegó a ser director del periódico, quienes forman parte de la camarilla también tienen mejores posiciones dentro del periódico, y a la inversa, cuando un líder de camarilla cae, los miembros más cercanos de su camarilla entran en un proceso de reacomodo descendente dentro de la jerarquía del diario o pueden salir incluso de él, como fue el caso de los allegados a Manuel Becerra Acosta, cuando éste “vendió” sus acciones del *unomásuno*, al personero del gobierno de Salinas de Gortari, casi todos los miembros de su camarilla salieron también.

Esta trayectoria y las interacciones que muestra son representativas de un lienzo mayor de la historia del *unomásuno*: un segundo grupo que integraba la redacción inicial del periódico fue la de reporteras y reporteros jóvenes provenientes de algún otro medio, universitarios también, aunque no necesariamente egresados de periodismo. Este grupo tenía una cierta experiencia: venían de la radio, o de periódicos como *El Universal*, algunos pocos habían conocido a los reporteros exiliados de *Excélsior* en sus trabajos temporales como la síntesis informativa de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial. En este segundo grupo entraron Carmen Lira, Miguel Angel Velázquez, Ernestina Hernández, Jaime Avilés, Antonio Marimón, Amalia Frías, Víctor Avilés, entre otros.

Estos reporteros y reporteras que habían tenido primeras planas, habían reportado primicias y tenido sus “glorias” personales, pero quedaron en segundo plano en la redacción del *unomásuno* porque quienes eran los “dueños” de la primera plana eran los *ex Excélsior*, así que se adentraron en una lucha soterrada por la vanguardia del periódico. Este grupo gana la batalla al final, en parte por la paulatina expulsión de los *ex Excélsior* por una disputa por las acciones del periódico con el líder de su camarilla, Manuel Becerra Acosta, y en parte por decisiones personales, ya que se fueron a distintas oficinas de prensa y se convirtieron en funcionarios de gobierno.

La integración de la redacción inicial del *unomásuno* respondía a la lógica de que los maestros *ex Excélsior* transmitieran su tradición y estilo al segundo grupo, el de jóvenes

periodistas con experiencia, y entre todos formaran a los universitarios que habían ingresado al camino de los “huesos”. Las tres generaciones se encontraban entrelazadas, se transmitían la tradición a la manera de los gremios, y competían por la primera plana; pero bajo nuevas reglas, porque los universitarios aprendieron muy rápido el oficio e incorporaron elementos de su formación universitaria a la innovación de los géneros periodísticos escritos<sup>5</sup>, con tratamientos enraizados en el Nuevo Periodismo, en la sociología, la psicología, ciencia política, el feminismo, la economía, etcétera, un bagaje que no era de difícil acceso para los empíricos, aún aquellos que eran periodistas de libros.

El desplazamiento del grupo de *ex Excélsior* por la generación de los universitarios resulta velada por los conflictos por la posesión de las acciones del *unomásuno*, que llegaron hasta los golpes y su ruptura con Manuel Becerra Acosta (EH/GFQ, 2004); pero es una discontinuidad de la tradición del empirismo y va a pasar como herencia a *La Jornada* y de manera aún más depurada a la fundación del periódico *Reforma*, y a generalizarse en el resto de las redacciones de periódicos capitalinos en la década de los 90. Esta discontinuidad no es del todo severa, ya que tiene muchas supervivencias, como lo es la tradición gremial de iniciar como “hueso” a pesar de los estudios universitarios, lo que permitía afianzar las jerarquías y estructuras del periódico.

#### UNIVERSITARIOS DE LA HOZ Y EL MARTILLO

Entre el verano de 1983 y febrero de 1984, se gestó un cisma entre los integrantes de la generación de empíricos (*ex Excélsior*) y universitarios (fundadores jóvenes acompañados de algunos “huesos universitarios”). El grupo que se separó del *unomásuno* pudo hacerse del capital cultural y social del *unomásuno*, y con él fundar y sacar adelante al proyecto de *La Jornada*. Una mirada al perfil de las y los fundadores de ésta nos muestra datos interesantes de su generación periodística:

El corazón del grupo rebelde de periodistas es de cinco dirigentes que rondan los 40, excepto por Carlos Payán quien en 1983, tenía 54 años y el más joven Héctor Aguilar Camín, con 37 años, mientras que los reporteros y reporteras rondaban los 30 años, aunque tenemos también rangos que se disparan, como Adriana Malvido, quien en el año de la ruptura tenía sólo 26 años, pero Iván Restrepo, 45, y Elena Urrutia, 50.

Otra característica interesante de este grupo es su paso por las Universidades y escuelas de educación superior: Sara Lovera, Blanche Petrich, estudiaron en la Escuela de Periodismo Carlos Septién García; Miguel Angel Ganados, Carlos Payán (abogados), Carmen Lira,

---

<sup>5</sup> Un caso diferente fueron los fotógrafos del *unomásuno*, porque los responsables de las innovaciones en el fotoperiodismo fueron los fotógrafos empíricos como Aarón Sánchez y Pedro Valtierra.

Humberto Musacchio (economistas), Braulio Peralta, Víctor Roura, Pedro Aldana (comunicación), en la Universidad Autónoma de México. Héctor Aguilar Camín, Adriana Malvido, Víctor Avilés (comunicación) y Elena Urrutia (psicología), en la Universidad Iberoamericana; Iván Restrepo (economía) en Colombia, y Stella Calloni (medicina) en Argentina. Experiencias forjadoras de su perfil profesional y el universo donde se introdujeron a las lecturas críticas, conocieron a la izquierda mexicana, especialmente aquellos que estudiaron en la UNAM, ya que allí se estableció durante finales de los años 60 uno de los focos irradiadores principales del pensamiento de izquierda, una militancia más bien intelectual y no salida de luchas sindicales o campesinas.

Aquellos que estudiaron con los jesuitas en la Universidad Iberoamericana, es muy interesante apuntar que los años 60 son especialmente importantes en la conformación de grupos de base católica alrededor de la teología de la liberación, y que su universidad estuvo especialmente abierta al pensamiento de izquierda en el periodo en el que completaron su formación universitaria.

Como se aprecia este núcleo fundacional de *La Jornada* eran todos universitarios y el reclutamiento que hicieron posteriormente apuntaló este perfil universitario, ya que muy pocos provenían del empirismo. De hecho sólo Miguel Ángel Granados Chapa tenía directa relación con los del grupo de *Excelsior*. Esa generación le dio vuelta a la página de la historia del periodismo en cuanto a trayectoria y capital cognitivo.

#### CON UNIVERSITARIOS Y SIN HUESOS

La experiencia de la fundación de *Reforma* en 1993, va a pulir el mecanismo de reclutamiento de las y los universitarios, ya que su proyecto tenía una intencionalidad específica de romper con las tradiciones del periodismo del centro del país y en cambio reivindicar las provenientes del periodismo regiomontano, en donde se originó y fortaleció *El Norte*, periódico fundacional del grupo editor de *Reforma*.

En la redacción inicial de *Reforma* podemos distinguir tres grupos importantes: los tomadores de decisiones, provenientes de *El Norte*, un grupo reducido de periodistas con experiencia formados en distintos medios del periodismo capitalino como *El Financiero*, *El Universal* y algunas revistas, y un grupo muy numeroso de recién egresados de universidades privadas y públicas (en menor proporción), quienes con base en una rigurosa selección y cursos intensivos de capacitación aprendieron las normas estilísticas, éticas y de investigación periodística que se diferenciaban de la tradición del periodismo capitalino. El camino de los “huesos” estaba siendo abandonado por este periódico de vanguardia, en lo que constituyó un

alejamiento más radical de la tradición del empirismo, que iba a dejar una profunda huella en el encadenamiento de generaciones.

Las prácticas de investigación y de construcción del discurso periodístico que fueron la matriz de los primeros números de *Reforma* provenían del periodismo norteamericano, pues quienes diseñaron las políticas editoriales de *El Norte* fueron asesores del sur de Estados Unidos, y a ellos se debe la principal innovación en términos empresariales y periodísticos de los periódicos del grupo: la separación del área de publicidad del área de redacción, y una sólida planeación financiera que permite pagar buenos sueldos y exigir a cambio rectitud y lealtad a los principios editoriales y éticos dictados por la dirección del diario.

El modelo inicial con una amplia base de aprendices universitarios capacitados en las prácticas del periodismo regiomontano no fue del todo exitoso y podemos distinguir varios problemas en su arranque: la eliminación de la mesa de corrección ocasionó que se publicaran errores ortográficos, que después fueron corrigiéndose; el competitivo entorno del periodismo capitalino los reporteros y reporteras se quedaron atrás en cobertura y calidad, de los que se tiene poca memoria, porque su problema fundamental de arranque fue el conflicto que mantuvo con la unión de voceadores, un eco de lo que también había pasado en Monterrey con *El Norte*, que fue superado por el diario capitalina mediante la creación de una red alterna de voceadores que opera hasta ahora. El problema de la deficiente cobertura de sus jóvenes aprendices fue subsanado tiempo después con la contratación de reporteros y reporteras jóvenes universitarios con experiencia en medios importantes y que aceptaron políticas editoriales, con lo que se restableció en parte la tradición del periodismo capitalino, con una generación de universitarios que se distanciaban de las prácticas de corrupción y gremialistas del periodismo de sus “maestros”. Con esa combinación de perfiles: editores de Monterrey, reforzados por coeditores jóvenes de la ciudad de México con experiencia en su sector, algunos reporteros con experiencia y los aprendices, finalmente alzó el vuelo, que mantiene hasta ahora con buen éxito.

#### NATIVOS Y MIGRANTES DIGITALES

Una de las cosas que llamó la atención del *Reforma* fue la inversión tecnológica que dispuso para arrancar sus operaciones en la ciudad de México, esta decisión estaba basada en la experiencia, pese a que el internet apenas estaba echando raíces en el centro de México, pero en lo que respecta a las TICs el norte del país estaba a final de la década de los 80, mucho más desarrollados, merced a su cercanía con Estados Unidos, donde los principales periódicos tenían sus redacciones computarizadas, aún periódicos pequeños locales, pero mucho más aquellos que pertenecían a grupos económicamente fuertes como el de los Junco, dueños de *Reforma*, *Mural* y *El Norte*, entre otros. Así que para la fundación de *El Reforma* ya habían experimentado con las computadoras en red y un sistema de fotocomposición mucho más avanzado del que

comenzó a usarse en las redacciones de otros periódicos de la capital del país. *La Jornada* por ejemplo compró una tecnología de segunda mano a un diario de Estados Unidos, cuando decidió actualizar su equipo de fotocomposición, lo que les causaba problemas de productividad. El único periódico que había avanzado de manera significativa en la inversión tecnológica hacia finales de los años 80 fue *El Financiero* que tenía la edición de Sonora, que se diagramaba en la Ciudad de México y transmitía vía satélite las páginas diagramadas a Nogales donde se imprimía.

En México debido a la disparidad de las distintas regiones: el campo o la ciudad, el norte o el sur, ha determinado un crecimiento desigual del acceso a la tecnología y al término de la primera década del siglo XXI, límite temporal de nuestra investigación, sólo la telefonía móvil, conocida en México como teléfono celular, era de acceso generalizada en gran parte del territorio si exceptuamos a la población indígena. Pero el periodismo necesita habilidades de comunicación, transmisión y procesamiento de textos e imágenes que puedan responder a su necesidad de obtención de primicias y al severo tiempo de producción industrial que asegura la distribución y venta del periódico, por lo que es sensible a todas las herramientas que le permitan reducir el tiempo de producción, edición e impresión del diario, así como el aumento de su productividad en términos de calidad y de cantidad. Así que sólo fue cuestión de tiempo que la industria editorial adquiriera las TICs que digitalizaran sus procesos y esto causó una revolución en sus prácticas de investigación y de construcción discursivas, y también las relaciones entre las y los integrantes de las redacciones capitalinas.

Es de sorprender que a mediados de los 80s el periódico que seguía siendo el más reconocido internacionalmente, el *Excélsior*, fuera un diario cuyas tres ediciones: la primera edición de *Últimas Noticias*, la segunda edición *Últimas Noticias* y *Excélsior* fueran elaborados en el sistema de impresión llamado “caliente”, cuyas líneas era forjadas en los crisoles de plomo de los linotipos, e impresos en antiguas rotativas con placas de linóleo como matrices de impresión, pero así era, mientras el resto de los periódicos, aún algunos tan limitados como *El Día*, ya contaban con la mitad del proceso en tecnología digital: las antiguas máquinas de fotocomposición llamadas “picadoras”, que se programaban por una cinta continua en la que se perforaban pequeños cuadros, con la lógica del lenguaje binario de la computación, y que hacían posible la impresión de galeras de papel, que para su armado, eran enceradas en su parte posterior y montadas en acetatos, por formadores que se valían de navajas y plecas plásticas, para elaborar los originales mecánicos que después iban a pasar a fotomecánica, donde se hacían los negativos. En nuestro mundo digital es difícil de imaginar este paso intermedio, pero el armado de las páginas (maquetación) y la corrección de galeras se hacía en los talleres, bajo la mirada de las y los cabeceros, periodistas especializados en la edición de publicaciones, quienes en la mesa de redacción hacían cálculo de tamaños y tipografía, además de diseñar las

cabezas (titulares) y elementos auxiliares como balazos y sumarios. Además de ser los encargados de la jerarquización de la información.

Cuando las computadoras personales de la redacción dejaron de depender de los disquetes para el traslado de la información y operaron en redes internas, se necesitaron menos auxiliares de redacción que hicieran el trasiego de las notas, y cuando el proceso de diseño pasó a ser computarizado y los originales mecánicos eran impresos en hojas bond, el departamento de picadoras (la mayoría eran mecanógrafas expertas) de talleres desapareció. Estos cambios fueron, sin embargo, poco notados por las y los integrantes de la redacción, porque sucedieron en áreas que no los afectaban o conocían ubicadas en el departamento de talleres. Ellos por su parte, según el testimonio de Antonio de Marcelo Esquivel del periódico *La Prensa*, usaban la computadora esencialmente como procesadora de textos, y aquellos que no deseaban integrarse al cambio tecnológico, durante algún tiempo tomaron prácticas de resistencia a la tecnología, como fueron: escribir en las máquinas mecánicas de las oficinas de prensa y enviar su información por fax, dejando el trabajo de transcripción a lenguaje digital a las y los reporteros de guardia, tradicionalmente jóvenes recién egresados de las universidades, quienes tenían menos problemas con interactuar con las computadoras.

Pero aún estos reticentes reporteros de “la vieja guardia” tuvieron que aprender a operar el sistema Ventura, y escribir mirando las pantallas grises y las letras anaranjadas de los primeros procesadores de palabras; aunque nunca pasaron de allí. Con el tiempo, cada reportero o reportera adquirió una computadora personal que mantuvo en casa y fueron sustituyendo paulatinamente los disquete de 3/4 por usb, y finalmente por el internet para mantenerse unidos a la *matrix* de su redacción. La innovación tecnológica que menos costó trabajo integrar fue la telefonía móvil, pues facilitaba la transmisión de datos y no implicaba habilidades especiales para su uso y de hecho, como lo refiere el propio Antonio de Marcelo Esquivel: “daba un cierto prestigio” porque los primeros teléfonos móviles (los ladrillos) fueron muy caros y financiados por los periódicos. Ni la computadora ni el teléfono móvil eran innovaciones que representaran problemas para las reporteras y reporteros de “la vieja guardia”.

A principio de los 90 algunos de estos reporteros de “la vieja guardia”, fueron entrevistados por el periodista Marco Lara Klahr sobre su experiencia en el cambio de la máquina de escribir a las primeras computadoras personales. Fernando de Ita, un periodista especializado en teatro y cosmopolita en muchos sentidos, por haber vivido en Nueva York y viajado por Europa, confesaba al final de la década de los 80:

Sigo siendo un hombre de la era mecánica y me ha costado mucho entender el procedimiento de la computación. Estoy entre dos aguas: sigo apreciando el sentido de la máquina, ese contacto

muy directo con lo mecánico, pero al mismo tiempo me parece fascinante el procesador, porque el procesador de palabras es lo único que he estado usando (Lara, 1996).

Como se observa el uso inicial fue muy similar al de la máquina de escribir, sin embargo la computadora fue ganando terreno en la práctica de la escritura por razones muy elementales como se aprecia en el testimonio del crítico de cine Andrés de Luna, un definitivo migrante tecnológico, si se atiende a la fecha en la que comenzó a usar la computadora (1991) muestra claramente por qué sencilla rendija la PC entró al mundo personal de los periodistas de esta década:

Antes tenía una máquina bastante rudimentaria y sólo para el libro *Erótica* fue necesario hacer 500 correcciones y se pasó todo en limpio; un trabajo verdaderamente descomunal. En cambio, *Historias* exigió tres días de corrección. La diferencia es abismal (idem).

En la serie de entrevistas que el periodista hace a sus colegas se nota cómo al finalizar los 80, los reporteros alcanzaban a percibir que la computadora tenía mucha mayor potencialidad de la que podían procesar, Jorge Meléndez, incluso hace un cálculo: “la mayoría de los periodistas y yo mismo usamos la computadora en un 15 o 20 por ciento delo que es usable una máquina de ese tipo” (idem). Otros reportan la influencia de la computación en la modificación del habla, por efecto de los términos técnicos inexistentes en español, como Malú Huacuja: “Gracias a la computadora, descubrí la brujería de un universo en el que el castellano ha desaparecido. El mundo de los manuales de computación en español es fascinante porque el horror es fascinante: ahora, para indicar que quiero almacenar cierta información (...) debo decir que estoy *salvando* un *directorio*. Mis cuentos se han convertido en *archivos*” (idem).

El testimonio más interesante de esta serie realizada por Marco Lara Klahr fue el del actual director editorial de *Reforma*, René Delgado, quien mira a la computadora con una mayor perspectiva como herramienta tecnológica:

Creo que es un instrumento que no sustituye al talento, pero que sí en buena medida lo facilita en términos de que logras formar un archivo, corregir cómodamente textos ya trabajados y, en un tercer nivel, tener acceso a otros bancos de información no propios, aunque eso todavía no lo exploto suficientemente; veo, por ejemplo, las posibilidades del CD-ROM, veos sus beneficios, pero todavía no estoy incorporado a esa nueva tecnología. Considero que la computadora, como el *modem*, el *fax*, la telefonía celular y todos los sistemas de radiocomunicación obligan a una revolución en la prensa y yo no quisiera estar fuera de ella (idem).

La generalización de Internet y lo que en su tiempo se llamó “periodismo asistido por computadora” en los años 90 iban a dar la vuelta a las prácticas de investigación periodística y a sedentarizar a reporteras y reporteros que entonces eran jóvenes y no le temían a la computadora, y por lo tanto les facilitaba sus indagaciones, cuando las páginas web y los portales eran un enigma para los reporteros de “la vieja guardia”, quienes para entonces, cada vez más se iban quedando en las páginas editoriales, la más estática de las secciones, aún ahora.

Paralelamente al proceso a los dos procesos descritos arriba, hubo cambios tecnológicos que dejaron su impronta en el periodismo impreso pero no son tan fáciles de distinguir y estos se desarrollaron en el ámbito de la imagen y sobre todo de la imagen en movimiento, a partir de la tecnología vhs y beta, sus cámaras y sus reproductores, que usaban como dispositivo de salida un aparato que formaba parte importante de las familias mexicanas, y del mundo desde el período de la postguerra: la televisión. El abaratamiento de la tecnología de video introdujo prácticas de registro de la historia familiar o personal de la mayor importancia, porque transformó para siempre el gusto familiar y social por la imagen en movimiento: si para el baile de los LX años antes era de vital importancia la fotografía, que detenía el tiempo en la adolescencia de las jovencitas, al final de la década de los 90 el video era de vital importancia; si un bebé nacía sus primeros registros eran dobles: sus fotos (todavía análogas) y el video formaban parte de su entrada al mundo. Y hubo usos mucho más interesantes: registrar para los migrantes que mandaban dólares a sus pueblos las evidencias de sus “inversiones” en familias o mejoras del pueblo, pues videos de fiestas de graduación o de la bendición de nuevas casas, eran fáciles de mandar para que el migrante fuera testigo, a la distancia, de que los dólares eran bien empleados. O como imágenes en documentales, como pruebas en juicios (sobre todo en Estados Unidos). Los videos registraron el inicio de las guerras, documentaron masacres. Y esto fue posible porque las cámaras, cada vez se hicieron más pequeñas, accesibles y baratas en el mercado nacional. El servidor de youtube multiplicó el gusto por la imagen y las posibilidades de Internet, enlazando a millones de aficionados y profesionales del mundo, quienes subieron sus pequeñas producciones hasta crear fenómenos de comunicación del mundo global.

¿Por qué razón la innovación en el video tuvo influencia en los periódicos de papel? La razón es la popularización de la imagen en movimiento, porque eso hizo que los formatos de periódicos, en los que predominaba los textos (como lo eran la mayoría de los periódicos a inicios de los 90s), la imagen se fuera haciendo necesaria. El rasgo distintivo de las primeras planas de entonces era dos o tres fotografías de tamaño modesto (El *Excelsior* es un buen ejemplo) y el resto del atractivo visual descansaba en la variación en el tamaño de cabezas, balazos y sumarios, siempre reservando la primacía al texto. Para enfrentar con cierto éxito la evolución de los noticieros televisivos y competir en un mundo donde la imagen gustaba, los periódicos contrataron diseñadores que los sacaran de una vez por todas, del cuadrado mundo

del blanco y negro, y les permitieran integrar a la fotografía a color como parte integral, e importante de su oferta informativa, para un público que ya había cambiado. Todos los periódicos capitalinos lo hicieron excepto *El Financiero* que sigue fiel a su diseño “clásico” que dictó Rogelio Cárdenas padre.

Pero la verdadera ruptura vino con el siglo XXI y se anunció como un eco de antiguas maldiciones: cuando la computadora llegó, se había anunciado el fin de los libros; cuando la fotografía llegó, se anunció el de la pintura, y cuando el video lo hizo, el del cine. Todo observador de su tiempo piensa que su tiempo es el más veloz, registrando, como observadora contemporánea de los efectos de la era digital puedo tener el efecto de la velocidad; pero hay un elemento de los periódicos mexicanos que los pone en riesgo: su vulnerabilidad económica y la falta de lectores. Esa debilidad no fue un problema antes de los años 80, comenzó a serlo en los 90 y se agudizó con la llegada de la oposición al poder. Antes, durante la era del PRI, en un encuentro de intereses, el gobierno suplía esta carencia económica y los periódicos seguían y publicaban las actividades del presidente en turno, con un periodismo laudatorio que sólo comenzó a agrietarse con la fundación de *Proceso y unomásuno*, a la que me he referido arriba.

Hay otro cambio importante que pone en riesgo el periodismo en sustento de papel y es la modificación de los usos de lectura que propició la computadora e internet, particularmente los producidos en la primera década del siglo XXI, cuando los seguidores de maduraron y los nuevos lectores y lectoras comenzaron a aficionarse a las noticias de la web, que pueden ser personalizadas y selectivas por los nuevos buscadores, y que ya no leen los periódicos publicados en sustento de papel. Esta migración de público hace que la publicidad se reoriente también y con esto se pierda la viabilidad de las ediciones impresas. Las ediciones que están a la vanguardia del mercado publicitario y de lectores son las ediciones *en línea* y son éstas las que están afectando las prácticas de investigación y de construcción del discurso periodístico.

Hay periódicos que por su público esperado pueden seguir pensando en una larga vida para sus ediciones impresas e incluso desentenderse de su edición *en línea* como sucede con *La Prensa*, cuyos reporteros siguen trabajando al ritmo de su rotativa<sup>6</sup>, porque su público son taxistas, boleros, obreros, pequeños comerciantes, quienes son parte de los sectores excluidos de la tecnología por razones socioeconómicas o culturales; pero la mayoría de los llamados nacionales, pierden público para sus ediciones de papel.

---

<sup>6</sup>La página web de *La Prensa* no depende de su redacción, aunque las noticias del día si son las que se integran a la misma, pero sin actualizarse en el transcurso del día, por lo que responde al esquema de las páginas web de los años 90 que eran prácticamente una calca de las impresas, sin dinamismo y sin integrar las posibilidades de las distintas herramientas disponibles ahora.

La generalización de las páginas web y su agilización por la evolución de la Tics, demandan una serie de nuevas habilidades que a los nativos tecnológicos les resultan accesibles, pero difíciles para los migrantes tecnológicos, y han convertido al diarismo en una actividad muy demandante, puesto que los cierres informativos no coinciden con el tiempo de producción de las rotativas, sino con el minuto a minuto de las páginas web, y en esto se asemejan a la dinámica de la radio, donde la enunciación al aire marca el ritmo de la caducidad periodística. Con gran tranquilidad Antonio, reportero de *La Prensa* recomienda a sus colegas periodistas: “no se preocupen en menos de dos horas sabremos de las “exclusivas” de quienes se han adelantado” y señala en tono irónico “ahora las exclusivas duran 15 minutos”.

Este cambio en la velocidad de producción de la noticia y las nuevas habilidades que forman parte de bagaje de las nuevas generaciones, han modificado las relaciones entre las generaciones periodísticas: hasta antes de la era del internet los secretos del funcionamiento de la redacción, así como del reporte eran conservados y dosificados a los jóvenes por los miembros más viejos de la redacción. La transmisión de estos secretos, según lo establece la teoría gnóstica del periodismo, eran la base de la jerarquía del periódico, y las reglas para tener acceso a ellos apuntalaba el liderazgo moral y cognitivo de las generaciones más antiguas; pero ahora el conocimiento de cómo operar velozmente y en los entornos digitales lo tienen las y los nativos tecnológicos, que desde pequeños han convivido con la computadora y sus posibilidades, que han comprado y compartido las posibilidades de los teléfonos de última generación, y que llevaron en sus colegios, como parte integral de su educación las materias de computación y medios digitales. Por primera vez el conocimiento que abre las puertas al periodismo de las “primeras planas” no está, necesariamente, en las generaciones más antiguas, sino en las más recientes. Periodistas nativos tecnológicos que relevan con éxito a quienes eran los depositarios de un periodismo que ya no es consumido. Ahora los maestros son ellos y los aprendices los migrantes tecnológicos de los años 80 que desconfiaban, al menos en parte, de las computadoras.

También los géneros se han modificado profundamente, los reportajes seriados han desaparecido de las ediciones digitales y de las de papel, y ahora sólo pueden leerse en libros de consumo rápido, lo que ahora se llama reportaje no podría competir, ni a la distancia con el rigor de muchos de los reportajes publicados en el *unomásuno* o *La Jornada* en sus primeras épocas. Algunos periódicos como *El Universal* o *El Reforma* siguen publicándolos, pero para un buen reportaje se necesita tiempo, iniciativa, y es algo que los periódicos han perdido. El periodismo gira cada vez más a la inmediatez, a la nota breve y oportuna, a la imagen y al video, trabajados por el mismo reportero y para distintas ediciones, “no hay tiempo” para los reportajes, esa es una de las pérdidas de la revolución digital. Otra es la extensión, porque los mensajes de la web deben ser cortos, interesantes y están profundamente anclados en la

renovación de contenidos minuto a minuto, es decir tienen una muy alta caducidad periodística, por lo tanto otra de las pérdidas en relación con el periodismo de los 80 y 90 es la contextualización, que afecta a géneros como la crónica, la nota y la entrevista, por no hablar del reportaje que está en proceso de desaparición.

Con esta evolución de los géneros más informativos y sencillos, no es necesaria la transmisión de la tradición. En la década de los 80 y 90 se aprendía reportando en la calle, algunas veces con un “padrino” dentro de la redacción, ahora no es necesario tenerlo, porque la simplicidad de la información ha hecho innecesaria la transmisión de los secretos del periodismo de investigación, de la multiplicidad de fuentes, de la contrastación de versiones, del conseguir un documento restringido, todo está y proviene de la web. No es deseable la profundidad de la investigación, y en cambio lo es la inmediatez. De tal manera que el conocimiento y la tradición de la que son depositarios los integrantes de la generación de migrantes tecnológicos pierde importancia en los entornos digitales. Ellos y ellas son ahora “la vieja guardia”, sus vidas periodísticas se acortan frente al empuje de nuevas y más numerosas generaciones de reporteras y reporteros universitarios y nativos tecnológicos, quienes ahora son quienes tienen en sus manos el saber gnóstico del periodismo del siglo XXI, el de las Tics de última generación.

#### Fuentes:

Flores Quintero, Genoveva, *Unomásuno: 1977-1987. Historias personales*, Tesis de doctorado en historia, UIA 2008.

Lara Klahr, Marco, *Periodismo y computación, génesis de la automatización editorial en los principales medios impresos de la ciudad de México (1980-1990)*, Tesis de licenciatura, UNAM 1996.

#### Entrevistas:

Antonio de Marcelo Esquivel, abril de 2011.

Pachuca, Hidalgo, mayo 2011

## ANTECEDENTES

**Pedro Matute Villaseñor**

**Universidad de Guadalajara**

“Vistas”, así les decían en aquella época en que las imágenes en movimiento reflejadas sobre una tela de manta que sorprendían a los incrédulos espectadores que se veían a sí mismos, a su comunidad, y que les traían los paisajes y acontecimientos de otras partes del mundo ante sus atónitos ojos, gracias al invento de los hermanos Lumiere denominado cinematógrafo. “Vistas” un vocablo que perduro durante muchos años ya que aun recuerdo a mi madre que lo utilizaba para referirse a las películas.

En un principio fueron los mismos enviados de los hermanos Lumiere quienes se encargaban de este trabajo, tomando durante el día imágenes en movimiento con aquellas cámaras de manivela haciendo gala de un excelente pulso, de los notables y otros no tanto del pueblo, y los hechos que consideraban relevantes, para por la noche revelarlas y tenerlas listas para exhibirlas al día siguiente junto a otros cortos que ya traían, con lo que elaboraban el programa que mostraban en algún salón improvisado a quienes querían asistir a verlo a cambio de unas cuantas monedas.

Las primeras películas hechas en Guadalajara obviamente no fueron hechas por tapatíos, sino que por uno de los enviados de los hermanos Lumiere que venían a promover su maravilloso invento y de nombre Gabriel Veyre quien comenta al respecto:

“El martes fui a la hacienda de Atequiza a una hora en tren (desde Guadalajara) para hacer algunas tomas de cinematógrafo. Tome una cacería con lazo por jinetes indígenas, pero el toro que perseguían salió del campo de visión y no se ve más que muy poco tiempo. Pero como los jinetes son muchos y muy curiosos yo creo que la vista tendrá cierto interés.

La segunda vista es de un indígena montado sobre un toro sin silla. El toro salta y da cornadas a derecha e izquierda para tirar al jinete. Después casi al final de la vista, el toro da un buen salto y cae junto con el jinete. Esta vista será muy bella y curiosa para los europeos.

Yo creo que regresare a esta hacienda uno de estos días a tomar más vistas.”  
(1).

La hacienda referida, era propiedad de la familia Cuesta Gallardo y estaba ubicada por el rumbo de Atequiza, donde capturo una serie de “vistas” que las bautizo con el nombre de “*El Amansador*”, “*Baño de Caballos*”, “*Danza Mexicana*”, “*Elección de Yuntas*”, “*Lazamiento de un Caballo*”, “*Lazamiento de un Novillo*”, “*Un Manganeo*” y “*Pelea de Gallos*”, las que posteriormente se exhibieron en Guadalajara y recorrieron gran parte del mundo.

Una vez que los hermanos Lumiere dejaron la trashumancia fílmica y retiraron de esta labor a sus enviados para dedicarse a la fabricación de equipos cinematográficos, Hubo un jalisciense de nombre Jorge Stahl, quien asociado con sus hermanos Carlos y Alfonso, que tomo la estafeta. Compro el equipo necesario en 1904 y se puso a tomar “vistas”. Y con él se puede decir que nació la producción cinematográfica en Guadalajara. Además de ser el primero de establecer un salón de cine con lo que le dio al nuevo espectáculo un lugar permanente de exhibición en la ciudad.

Las primeras que tomo y exhibió fueron unas del tercer regimiento y del decimo sexto batallón frente a sus respectivos cuarteles, durante la revista del comisario. En esa época las vistas que se imprimían en la película eran de escenas costumbristas de las diversas comunidades, recorriendo las ciudades para encontrar que filmar por lo que las primeras “vistas” de Stahl no escaparon a esta tendencia y sus títulos fueron: “*Paseo en los Portales*”, “*Salida de Misa de Doce*”, “*Paseo de los Colomos*” y “*Los Patinadores*”. De esta ultima existe el testimonio de Leopoldo I. Orendain: “El escenario de *Los Patinadores* fue la Avenida Juárez, donde se ensanchaba entre las calles de Pavo y Escobedo, siendo los protagonistas los jóvenes de ambos sexos amantes de ese deporte (2).

De la única película con argumento que se tiene conocimiento que Stahl realizo en 1906 fue "*Ladrón de Bicicletas*".

"El actor de este film fue Guillermo Ochoa Santacruz quien recorría algunas calles del centro perseguido por la policía, la acción continuaba hasta la presa del parque Agua Azul, donde antes de dejarse aprehender montado en la bicicleta robada, Ochoa se arrojaba en las aguas del lago y salía por la orilla opuesta para burlarse de sus perseguidores. La cinta concluía con la captura del ladrón, acción que ocurrió realmente porque tanto el actor como los Stahl fueron apresados fuera de la ficción" (3).

Posteriormente Stahl se dedico a la trashumancia recorriendo otras partes de la república ofreciendo su espectáculo en ciudades como Guanajuato, San Luis Potosí, Chihuahua, Tepic, y otras más, además de dedicarse a rentar películas que adquiría en el extranjero y las suyas propias, hasta que se avocando en la ciudad de México pasada la revolución donde continuo sus actividades como cineasta centrándose en la cinefotografía.

Salvador Toscano, oriundo de Zapotlan el Grande, Jal., avocindado en la ciudad de México, Ingeniero Topógrafo de profesión y atraído por el maravilloso invento de los hermanos Lumiere, compro una cámara que a su vez también proyectaba películas por 2,500 francos y se metió de lleno al negocio de la cinematografía.

Empezando como exhibidor en la ciudad de México con las "vistas" que venían en el paquete, para rápidamente tomar las suyas propias e incorporarlas a sus programas a imagen y semejanza de lo que hacían los enviados de los hermanos Lumiere, lo que fue un acierto ya que a la gente le gustaba verse en la sábana blanca que utilizaban como pantalla (por lo que rondaban los diversos sitios de su ciudad para ubicar donde estaban tomando "vistas" para atravesarse al paso de la cámara y salir en ellas), así como recrearse con los acontecimientos de su localidad estableciendo una clara identificación con los hechos sociales que estaban observando.

En un principio Toscano le hacía de todo, tomaba las “vistas”, las revelaba y posteriormente las proyectaba, hasta que esta labor lo rebaso y se vio en la necesidad de contratar quien le ayudara. Cuando un estancamiento en la exhibición en el Distrito Federal debido a la excesiva competencia que se hacían unos a otros, no le quedo más remedio que dedicarse a la trashumancia como todos los cineastas de la época, recorriendo diversas ciudades sin faltar la capital de su estado natal donde en 1906 instalo una sala de exhibición quedándose a vivir un tiempo en esta ciudad.

Las “vistas” que tomo en la ciudad eran de eventos costumbristas que era lo que le gustaba ver a la gente de esa época, así que dentro de su filmografía podemos encontrar la infaltable “*Salida de Misa de Doce*”, paseos y sitios urbanos como los portales, la plaza de armas, San Juan de Dios, el salto de Juanacatlan, jardines y acontecimientos locales como El Combate de las Flores, mismas que también filmo Jorge Stahl, “pero las de Toscano fueron ampliamente elogiadas como perfectamente tomadas, y es que en comparación con Stahl, el ingeniero tenia mayor experiencia en filmación y aun había fotografiado el combate de las flores en la ciudad de México.”(4).

Fue relevante las filmaciones que hizo Salvador Toscano en Guadalajara en el sentido de que quedaron registrados varios hechos sociales del acontecer tapatío, ya que constantemente estaba imprimiendo imágenes en movimiento logrando almacenar una gran cantidad que le sirvieron para la construcción de su magna obra: La creación de uno de los archivos fílmicos más importantes del país y al que los estudiosos recurren para obtener imágenes y observar cómo era la vida en México en el primer tercio del siglo XX.

En 1910 decidió cerrar sus negocios en Guadalajara, e irse a la bola ,es decir a la Revolución como tantos otros cineastas que siguieron a los distintos caudillos para dar cuenta de lo que estaba sucediendo en el país y cuando se apaciguaron un poco las partes beligerantes, exhibió en 1915 los frutos de su trabajo, que resulto ser un largometraje al que titulo “*Historia Completa de la Revolución, 1910-1915.*”, Pero como no se ponían en paz, siguió filmando todo ese año y el siguiente y le agrego mas secuencias, y la volvió a exhibir cambiándole de fecha al título 1910-1916.

A tres años de su muerte, su hija Carmen armó un largometraje, en 1950, con una selección de algunas vistas de su vasto material, al que bautizó "*Memorias de un Mexicano*", y en el cual pueden apreciarse las siguientes imágenes filmadas en Jalisco: "*Calle de Zapotlán*", "*Plaza del pueblo vacía y después llena de gente*", "*Recibimiento a Madero en Lagos y Ocotlán*" y "*El Jarabe Tapatío en fiesta familiar!*".

Jesús Hermenegildo Abitia Garcés, también se dio su vueltecita por Guadalajara, siguiendo las huestes del General Álvaro Obregón de quien se decía era su amigo, y andaba tras él, tomando vistas de su epopeya revolucionaria, siguiéndolo a todos lados y en 1914, filmó "*La llegada de las tropas del General Álvaro Obregón a Guadalajara el 6 de Julio*", "*Los festejos en honor a Obregón en esta ciudad*", que incluían una corrida de toros y "*El campo de batalla cerca de Zapopan Jalisco*".

Se aposentó un tiempo en esta ciudad estableciendo algunos negocios relacionados con la fotografía y en especial una revista gráfica. Como de costumbre en sociedad con sus hermanos, lo que combinaba entre filmaciones costumbristas al igual que los demás cineastas y la campaña del ejército constitucionalista. De sus filmaciones en esta ciudad la más relevante fue la enésima versión de "*El Combate de las Flores*", la que realizó en forma documental y en tres partes en el año de 1919. Por razones que se desconocen, Abitia abandonó Guadalajara y filmó sus dos únicas películas de argumento en Mazatlán, Sinaloa.

Ya en los últimos estertores de la producción cinematográfica de cine mudo en Guadalajara, aparecieron en escena los hermanos Bell, actores y cirqueros de profesión, quienes abandonaron el país cuando estaba a punto de iniciar la Revolución Mexicana y regresando en 1919, ya que el conflicto armado había prácticamente terminado, aposentándose en Guadalajara lugar que la revolución no había alterado sustancialmente siendo seguro y tranquilo para vivir.

Inmersos en el mundo de la farándula era obvio que el gusanito de la cinematografía los atrapo por completo y con una cámara que habían comprado

en Estados Unidos y sus conocimientos de iluminación, actuación, fotografía, el manejo de efectos teatrales, deciden filmar en 1922 *“El Último Sueño”*, un melodrama situado en la aristocracia y aderezado con apariciones fantasmales que incomodaban a los vivos desde la tierra de los muertos, en la que todos participaron en los roles principales siendo Alberto el director y camarógrafo del film, quien a decir de su hermana Celia autora del argumento “era interesante y poético, con marcadas tendencias a explotar la aun sombría ciencia del espiritismo”(5). Por esas mismas fechas realizaron también *“Fausto y Margarita”*, una película de tres partes protagonizada por Oscar Bell basada en una pantomima ya existente como parte de su espectáculo familiar.

Pese a que sus películas nunca recuperaron la inversión, no abandonaron por completo su afición por la cinematografía y en 1928 Jorge Bell, financiado por su familia realizó dos documentales *“Revista de Guadalajara”*, que intentaba ser el inicio de un noticiero fílmico cuyo proyecto quedó truncado y *“La última semana del general Obregón”* que presentaba los últimos días del presidente electo con escenas tomadas hasta su tumba. Posteriormente escribió el argumento y dirigió *“El Pulpo Humano”* pero ya en la ciudad de México en el año 1933, siendo esta la última incursión de los Bell en la cinematografía nacional y dándose cuenta de los magros resultados que habían obtenido en el aspecto económico y artístico, regresaron a lo que mejor sabían hacer: espectáculos circenses.

El último estertor por crear una industria fílmica en Guadalajara cuando las películas todavía eran silentes, lo dio Julio García en abril de 1923, quien se dedicaba a la fotografía y tenía un negocio de placas para cine. Lo que realmente le interesaba era realizar comerciales con imágenes en movimiento, lo que él llamaba películas anuncio y procesar el mismo la película y lograr una buena calidad en esto.

Obviamente que la primera película anuncio que realizó fue para su propio negocio: Laboratorios Julio. Posteriormente hizo otra que llevo por título *“Los pleitos en la casa de don Filiberto”* que promovía a la casa musical Wagner y Lieven. Lo que le valió que apareciera una nota en un diario local muy dados en ese entonces a alabar estas manifestaciones artísticas.

“Hemos visto en los cines de esta ciudad la proyección de unas películas anuncio que ha decir verdad están muy bien logradas y pueden compararse con ventaja a las que se producen en el país y en el extranjero...En su esfuerzo, el artista Julio, ha dominado el mercado del país con sus hermosas placas para cine que llevan su nombre. Piensa dedicarle con todo afán a su nuevo ramo y espera llegar a dominarlo, hasta figurar también en primera línea como productor de películas de dicho estilo.”(6).

Cosa que no logro y termino siguiendo con su negocio de fotografía, revelado, venta de cámaras y accesorios que sus descendientes se han encargado de crecerlo exponencialmente siendo actualmente el más importante de la ciudad. Sin embargo hay que mencionar que en aquella época llego a filmar por encargo dos o tres cositas más.

Aquellas gentes que pretendieron dedicarse al cine como profesión (como los hermanos Stahl) acabaron por irse a practicarla y desarrollarse en la ciudad de México ya que ahí era donde todo se estaba concentrando y las oportunidades estaban en la capital del país, dejando a la provincia únicamente como mercado de exhibición para recaudar los ingresos que dejaban las películas producidas en otros lugares del mundo y en el caso del país en el Distrito Federal. Pero no hay que descartar que alguien se haya quedado con alguna cámara porque de repente aparecen “vistas” sobre la ciudad y aconteceres tapatíos de autores desconocidos, en lugares tan insólitos como el baratillo.

Con el advenimiento del cine sonoro y ya esta industria cultural teniendo las características de un negocio muy rentable, la producción cinematográfica se fue centralizando cada vez más en la ciudad de México (además de que este es un país centralista) debido a que cada vez se iban descubriendo innovaciones tecnológicas que se iban incorporando a la realización de films, se necesitaba gente más capacitada que diversificaba sus ocupaciones para obtener un mejor sustento (ahí está el caso de los actores que durante el día estaban a disposición de las cámaras cinematográficas y en la noche eran absorbidos por los escenarios teatrales) y en mayor cantidad, especializándose en las distintas facetas del ramo, un sinnúmero de equipo técnico y de laboratorios que solo existía en ese lugar y por ultimo con la aparición de los sindicatos con sus famosos contratos ley que acabaron por apoderarse de la producción cinematográfica, si cualquier persona

que deseara realizar una película no utilizaba a su personal, esta jamás se exhibía. Lo que dio lugar a que cualquiera que deseara intentar enrolarse en la cuestión cinematográfica por fuerza tenía que emigrar al Distrito Federal.

No obstante, esto fue haciéndose de manera paulatina, lo que abrió las posibilidades de que hubiera dos intentos serios (además de todos aquellos abortados, que nada más entusiasmaban a la gente y ahí quedaba todo hasta fraudes que se amparaban en llevar al estrellato y a una ganancia fácil de dinero a los incautos que creían en el proyecto que les presentaban) que tuvieron que sortear un sinnúmero de dificultades para poder plasmar imágenes en movimiento en el celuloide.

En 1943 se crea la empresa denominada Guadalajara Films con socios mayoritariamente tapatíos pero con intervención de algunos capitalinos que ya tenían experiencia en el ramo y que aportaron sus conocimientos y relaciones, además de prestar un equipo viejo y rudimentario, como una cámara Bell and Howell, vendiendo la idea de la creación de unos estudios cinematográficos con lo que detonarían la industria fílmica de esta ciudad.

El proyecto contó con el apoyo del gobernador del estado de ese entonces, Gral. Marcelino García Barragán, quien lo vio con muy buenos ojos, los exento de impuestos y puso a su disposición recursos y facilidades que necesitaran ya que esta industria daría a conocer las bellezas y atractivos del estado por todo el mundo, con lo cual se fomentaría el turismo, además de crear fuentes de empleo y aprovechar el innato talento artístico que poseían los jaliscienses quienes participarían mayormente en los diferentes puestos de trabajo tanto técnicos como artísticos que se necesitaran para la realización de las películas que fueran haciendo y se reclutarían exclusivamente del estado de Jalisco. (como dato curioso muchísimos años después Gustavo Alatríste le vendió el mismo proyecto (modificado por supuesto) al entonces gobernador Enrique Álvarez del Castillo quien terminó por cederle unos terrenos de varias hectáreas para que construyera sus estudios cinematográficos (cosa que nunca hizo) en lo que ahora son las zonas residenciales más exclusivas de la ciudad, llevándose años después el litigio hasta el congreso del estado en un afán del gobierno por recuperar esos terrenos.).

La primera película y única que produjo Guadalajara Films fue *“El secreto del Testamento”* dirigida por el cineasta mexicano Antonio Garay Gudiño cuyo argumento es el típico melodrama enmarcado en una historia de crimen y juego de confusiones que a continuación describo:

La historia arranca con el asesinato de un rico anciano. La sospecha recae sobre su nieto quien con el afán de hacerse de la herencia no tiene empacho en despacharse a su abuelo. Como suele suceder un detective policiaco inicia la persecución del presunto homicida por todo el estado de Jalisco donde se desarrolla la trama, para que al final cuando el protagonista se encuentra acorralado, surge lo inesperado y resulta que es precisamente el policía que lo persigue quien perpetro el crimen, ya que aquel era una víctima inocente a quien era necesario liquidar para impedirle cobrar su legítima herencia. El film como muchos de este género termina en boda entre el héroe y una sencilla muchacha pueblerina quien lo apoya en todo momento demostrándole su confianza aun en las situaciones más adversas y en los peores momentos.

Los capitalinos que vinieron a emprender la aventura de crear una productora tapatía convenciendo a inversionistas de la localidad quienes llegaron a poseer la mayoría de acciones, con toda la infraestructura necesaria y aprovechando la mano de obra barata con la venta de los sueños de celuloide a los incautos que caían en ella, en realidad pensaban invertir cien mil pesos en un film que en el Distrito Federal hubiera costado quinientos mil y para lograrlo mantuvieron unas condiciones de producción muy deficientes.

“El equipo era precario pues contaban con dos cámaras, una grande y espectacular marca Bell and Howell y otra pequeña Eyemo. El equipo de sonido estaba en mal estado, tenía tres micrófonos, mezclador para ellos, amplificador, una cabeza de grabación y dos de regrabación del sonido. La cámara Bell and Howell tenía la posibilidad de grabar sonido pero esta facultad estaba estropeada...La iluminación era también lograda de una forma primitiva: con lámparas incandescentes de ensamble de corriente alterna, porque carecía de generador de corriente directa para iluminar. Utilizaban bulbos de 2,500 a 5000 watts en vez de lámparas de arco que eran las adecuadas. El personal técnico con que contaba Guadalajara Films era también restringido: tenían un microfonista, un director de fotografía, un sonidista y un primer operador de cámara, los demás trabajadores “hechos al alimon” hacían de todo moviéndose constantemente de

sus puestos...Los actores surgieron del medio local, pues se trataba de hacer una producción netamente tapatía, además así se evitaba el pago de salarios...Los artistas eran improvisados y el adiestramiento que recibieron fue muy escaso, además de que tenían que aportar su vestuario y como tenían otras ocupaciones los horario de filmación eran los fines de semana y por las noches”(7).

Sin embargo pese a todas estas adversidades, intereses y contratiempos, “El Secreto del Testamento” lleo a ver su conclusión tras el esfuerzo encomiable que realizaron sus participantes después de poco más de cuatro meses de filmación y varios más de post-producción, con una duración aproximada de hora y media. Tuvo algunas exhibiciones privadas, pero a raíz de que acusaron de fraude los accionistas a los promotores del proyecto, esta nunca tuvo corrida comercial, debido a este pleito que malogro que se incorporara el sonido óptico a la cinta, por lo que este film provinciano único en esos años, quedo mudo y enlatado.

Transfugas de Guadalajara Films, algunos de sus accionistas y trabajadores que todavía tenían un gran entusiasmo por la producción cinematográfica decidieron fundar una compañía llamada Artistas Unidos de Occidente, la cual nunca tuvo existencia legal pero si material porque acometieron la realización de un film que llevo por título “*Madres Heroicas*”, el que como era lógico y de esperarse tuvo que pasar varios obstáculos y adversidades para poder ser terminado y lograr su exhibición al público.

“Esta empresa se conformo como una sociedad pero no abierta al público en que cada uno de los accionistas aportaba su trabajo...Se trataba de un grupo de espontáneos que quería realizar filmes y lo logro. Los recursos económicos con los que contaban eran escasos, ya que estaban formados por las limitadas aportaciones que los socios pudieran hacer. El equipo de que disponían era mínimo: una cámara, un proyector, una moviola de segunda mano, por lo que se vieron obligados a filmar sin grabar. Una vez terminada la cinta tuvieron que ponerle el sonido en los estudios Rivaton de América. La filmación tuvo que hacerse en exteriores porque no tenían con que iluminar y cuando era indispensable se las ingeniaban mediante laminas que reflejaban la luz solar o la de los reflectores. A estos problemas se sumaron los de la obtención de la película virgen que en ese tiempo en que la segunda guerra mundial estaba en su apogeo, era muy difícil de conseguir y lograban comprarlo en el mercado negro en cantidades muy limitadas, tres o cuatro rollos de cien pies y que ya estaban

vencidos. Los actores como de costumbre eran novatos y no se les dio entrenamiento alguno, tenían que aportar su vestuario y nunca se les mencionó la posibilidad de remunerarlos. Los tramoyistas, iluminadores, utileros y demás personal que se requiriera, eran los mismos socios. Una vez más el entusiasmo suplió al profesionalismo.”(8).

De nueva cuenta el director fue Antonio Garay Gudiño, quien también formaba parte de la compañía, rodándose durante cuatro semanas en tiempo de lluvias porque querían que en el cielo aparecieran densos nubarrones en el vecino pueblo de Tateposco. El argumento, un melodrama, también era original de Antonio Garay y es el siguiente:

En una tranquila ranchería llamada El Paraíso vive una señora de edad avanzada llamada doña Gertrudis, su hijo Nicanor y su nieto Juanito. Ante los anuncios de que la guerra había comenzado, Nicanor decide enrolarse en el ejército para defender a la patria a pesar de la oposición de su madre que protestaba su decisión esgrimiendo argumentos pacifistas. En eso estaban cuando empezó un bombardeo y el niño sale apresurado de la casa a ver los aviones con el resultado de que lo mataba la fatal descarga. Esta situación acabó de decidir a Nicanor a incorporarse a la lucha, mientras que su madre se enrolaba como enfermera de guerra. Durante la batalla y mientras ella realizaba su labor, era alcanzada por una bala y caía malherida. Los soldados pasaban sobre su cuerpo sin reparar en ella hasta que uno de ellos que casualmente era su hijo, la tomó en sus brazos donde exhaló el último aliento. La película finalizaba con una ceremonia fúnebre en la cual la heroína era llevada por una escolta, cubriendo su ataúd con una bandera, al compás de las estrofas del Himno Nacional.

Todos los esfuerzos de los participantes fueron recompensados al ver la película terminada y completa sin importarles gran cosa que solo alcanzara con dificultad la media hora de duración. Anunciaron su estreno con bombo y platillo en el Teatro Degollado para el 1 de enero de 1946, pero intervino el Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica (STIC por sus siglas) para impedir la proyección aduciendo que los participantes en el film no estaban afiliados al sindicato ni tampoco podían hacerlo, con lo que empezó una larga era de cerrazón sindical que contribuyó exitosamente a la debacle de la industria cinematográfica nacional. Después de arduas y largas negociaciones por fin se pudo exhibir la película en Guadalajara en el cine Variedades el 20 de junio por cuatro días y en un solo horario, como complemento de un programa con otras dos cintas por lo que pasó inadvertida para la mayoría de la población.

Después de estos intentos paso un largo tiempo para que se volviera a repetir la producción de películas en Guadalajara con fines comerciales, ya que resultaba bastante oneroso traer a todo el personal de México que aparte de sus altos salarios había que pagarles viáticos muy elevados, sin existir posibilidad alguna de que interviniera gente de la localidad. Esto en gran medida al centralismo imperante y a la cerrazón sindical que no dejaban que los cineastas en ciernes plasmaran sus obras en celuloide. Lo que redujo a Guadalajara a ser pensada únicamente como un escenario más en el mejor de los casos.

Pero la semilla ya estaba echada y con el paso del tiempo empezó a germinar aunque en otras modalidades. Para esta época, fines de la década de los cuarenta y principios de los cincuenta, ya habían aparecido otros formatos, el de 16mm. Que tenía muy buena resolución y el 8 mm. Que era considerado más casero. Los equipos eran ligeros, fáciles de usar, una sola persona era suficiente para manejarlos y en el caso del de 16mm. Existía todo el equipo necesario para culminar la realización de un film en copia compuesta con sonido óptico, susceptible de ser exhibida a un público bastante extenso. Además de que el abastecimiento de material fílmico ya se había regularizado y el precio para adquirirlos era bastante accesible para cualquier persona de clase media que tuviera interés de utilizarlos como complemento a su trabajo (varios profesionistas ingenieros, médicos, etc. Se hicieron de ellos para registrar los trabajos que realizaban), por diversión, algunos por negocio(especialmente para filmar eventos sociales) y otros para iniciarse en la creación cinematográfica, por lo que ya se encuentran varias películas desde aquellas fechas (obviamente no largometrajes comerciales) que fueron aumentando en cantidad y que han servido entre muchas otras cosas para rescatar hechos sociales de aquella época.

También como complemento al uso del nuevo lenguaje audiovisual que empezaba a circular entre una mayor población, se empezaron a editar libros y manuales sobre el lenguaje cinematográfico, ya que a falta de escuelas, los interesados se formaban de manera autodidacta en su manejo tanto técnico como artístico para obtener mejores resultados en sus realizaciones.

Esto dio lugar a que las personas que adquirieron estos equipos lo hicieran para ir almacenando recuerdos familiares y turísticos en imágenes en movimiento o registrando y archivando hechos sociales que tenían lugar en la ciudad, sin faltar quien quisiera hacer sus pininos en la creación estética, quedando para la posteridad esas imágenes en movimiento de gran valor porque hay que recordar que el cine no es solo entretenimiento comercial, sino un nuevo lenguaje cuya utilidad en los campos estéticos y de preservación, generación y transmisión del conocimiento son innegables.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Vaidovitz, Guillermo. *El Cine Mudo en Guadalajara*. Ed. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México. 1989. P. 115.
- (2) Orendain, Leopoldo. *Cosas de Viejos Papeles*. Ed. Banco Industrial de Jalisco. Guadalajara, México. 1969.
- (3) Vaidovitz, Guillermo. *El Cine Mudo en Guadalajara*. Ed. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México. 1989.
- (4) Ibid.
- (5) Bell de Aguilar, Sylvia. *Bell*. Ed. Del autor. México, 1984.
- (6) El Informador. 30 de Mayo de 1923.

(7) Tuñón, Julia. *El Hollywood Tapatío. Historia de un Sueño*. Ed. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México. 1986. P. 54-55.

(8) Ibid.